

## LA VELARIZACION DE RR EN EL ESPAÑOL DE PUERTO RICO

En un reciente e importante trabajo, José Pedro Rona exponía su creencia de que, para establecer un orden de valores dentro de la dialectología hispanoamericana, tan rica en fenómenos interesantes, es preciso destacar de entre ellos y estudiar con preferencia los que reúnan las condiciones siguientes: actuar en la conciencia de los hablantes intensificando su sentimiento de diferenciación, servir como núcleo de explicación a otros procesos lingüísticos, ser síntoma de desarrollos generales de la lengua española y encuadrarse dentro del ámbito fonético preferentemente <sup>1</sup>.

Todas estas condiciones se encuentran presentes en el tema que me propongo estudiar en este trabajo, de tal modo que, *a priori*, podemos afirmar su interés en una consideración de conjunto de la dialectología hispanoamericana, además del que tiene dentro de los ámbitos, más restringidos, del español antillano en particular.

Podría, sin embargo, parecer injustificadamente presuntuoso por mi parte el tocar con pretensiones de profundidad un aspecto lingüístico del área geográfica puertorriqueña, tan magistralmente estudiada en su libro modélico por Tomás Navarro Tomás <sup>2</sup>, que ha dejado en él, no sólo un paradigma de estudio de Geografía Lingüística, sino un examen realmente ejemplar del habla de la pequeña isla del Caribe.

Por ello, no sólo la vindicación de mi trabajo de la imperdonable presunción de añadir y, menos aún, de modificar nada de lo expuesto por Navarro Tomás en su libro sobre el español puertorriqueño, sino la necesidad de precisar la índole, la finalidad y la metodología de mi in-

---

<sup>1</sup> JOSÉ PEDRO RONA, *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Montevideo, 1958, pp. 16-22.

<sup>2</sup> *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. Río Piedras, 1948.

vestigación en relación con la suya, hacen forzoso el precisar las diferencias de enfoque entre ellos.

El trabajo de Navarro Tomás sobre el habla puertorriqueña es, en primer lugar, *general*, al tratar de la casi totalidad de los aspectos lingüísticos de dicha habla (fonética, morfosintaxis, léxico). En segundo lugar, y por las exigencias del método geográfico-lingüístico empleado, es fundamentalmente *sincrónico*, aunque, en ocasiones, haga el autor agudísimas insinuaciones de carácter diacrónico.

Es también esencialmente *descriptivo* de un ámbito geográfico dado, que se ciñe a la isla de Puerto Rico, a pesar de las alusiones, rápidas y breves por lo general, a otros fenómenos americanos y, finalmente, el enfoque de los datos geográfico-lingüísticos del habla estudiada es esencialmente *clásico*, dentro de la ortodoxia de las grandes escuelas europeas de Geografía Lingüística y sin hacer especial consideración de las nuevas corrientes estructurales, como el mismo Navarro Tomás expone en varios puntos de su trabajo.

La asombrosa minuciosidad y exactitud, perfectamente comprobables aún hoy por cualquier viajero por los campos de Puerto Rico, de las isoglosas proporcionadas por Navarro Tomás, sólo mínimamente matizables de modo ligeramente divergente por los años transcurridos desde las encuestas que dieron base a su obra, hacen imposible mejorar ni casi añadir nada a un estudio tan admirablemente completo y perfecto en su género.

Por ello, el enfoque de nuestro estudio será, forzosamente, diferente al de Navarro Tomás, no sólo por la modestia de su objetivo y la reducida extensión de su desarrollo, sino también por sus principios metodológicos y sus finalidades, quedando siempre, sin embargo, claro que una investigación semejante no podría ser siquiera planteada sin contar con una descripción de la totalidad del sistema lingüístico puertorriqueño como la proporcionada por el trabajo de Navarro Tomás.

En primer lugar, mi investigación es *monográfica*, lo que permite y exige una necesaria profundidad y morosidad en la consideración de muchas hipótesis y teorías.

En segundo lugar, es *diacrónica*, considerando solamente la distribución geográfica de los datos del nivel de lengua estudiado por Navarro Tomás y de los actuales en cuanto significativos para el estudio de la génesis y desarrollo de los fenómenos que nos interesan.

En tercer término, intento mostrar la eficacia de una consideración *estructural* de los hechos dialectales, que, si como veremos, no es nueva en cuanto a la explicación de los que, concretamente, estudiamos, no

ha sido, sin embargo, convenientemente contrastada con las teorías no estructurales que han intentado dar razón de los mismos. Con ello no haré sino seguir la orientación de la Dialectología Estructural que, si bien encuentra sus formulaciones primeras en el mismo Trubetzkoi<sup>1</sup>, llega a su mayor desarrollo en años muy recientes<sup>2</sup>, colocándose, de modo sorprendentemente rápido, en la categoría de método lingüístico fundamental en la Dialectología General, según demuestran claramente las comunicaciones presentadas sobre el tema en los últimos Congresos de Lingüística celebrados<sup>3</sup> y la gran cantidad de trabajos dialectales que han sido elaborados utilizando este método de investigación<sup>4</sup>. No debemos olvidar que la necesidad de una aplicación del método estructural en la dialectología española ha sido propugnada y ensayada con éxito

<sup>1</sup> N. S. TRUBETZKOI, *Phonologie und Sprachgeographie*. T. C. L. P., 1931, pp. 228-236.

<sup>2</sup> Entre la ingente bibliografía sobre la posibilidad y los métodos de una Dialectología Estructural destacan los trabajos siguientes: U. WEINREICH. *Is a structural dialectology possible?* en *Word*, X, pp. 268-80; JEAN FOURQUET. *Linguistique structurale et dialectologie* en *Festgabe Frings*. Berlin, 1956, pp. 190-203, *Phonologie und Dialektologie* en *Zeitschrift für Mundartenforschung*, 1958, pp. 161-173; E. STANKIEWICZ. *On discreteness and continuity in structural dialectology* en *Word*, 1957, pp. 44-59; RAVEN I. MC DAVID. *Structural linguistics and linguistic geography* en *Orbis*, 1961, pp. 35-46; PAVLE IVIC. *Importance des caractéristiques structurales pour la description et la classification des dialectes* en *Orbis*, 1963, páginas 117-131.

<sup>3</sup> Por ejemplo, W. DOROSZEWSKI. *Le structuralisme linguistique et les études de géographie dialectale* en las *Actas del VIII Congreso Internacional de Lingüistas*. Oslo, 1957, pp. 250 y ss.; G. FRANCESCO. *Struttura linguistica e dialetto* en las *Actas del X Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*. Paris, 1965, vol. III, pp. 1011-1017; ANDRÉ DE VINCENZ. *La méthode structurale et la géographie linguistique*, *Ibidem*, pp. 1019-1028.

<sup>4</sup> En lingüística germánica, p. ej., CARROLL E. REED. *The structural dialectology of hiatus consonants in german dialects* en *Orbis*, 1959, pp. 143-8; en lingüística eslava, E. STANKIEWICZ. *The phonemic patterns of the polish dialects. A Study in structural dialectology* en *For Roman Jakobson*. La Haya, 1956, pp. 518-530; en lingüística románica desde el famoso trabajo de A. MARTINET. *Description phonologique du parler franco-provençal d'Hauteville* en *RLiR*, 1939, pp. 1-86. Los ejemplos son numerosísimos. Así, por ejemplo, M. M. DEANOVIC. *Remarques sur le système phonologique de l'istroroman* en *BSL*, 1952, pp. 79-84; H. LÜDTKE. *Il sistema consonantico del sardo logudorese* en *Orbis*, 1953, pp. 411-422; L. HEILMANN. *Structuralisme et histoire dans le domaine linguistique italien: Le vocalisme d'un dialecte typique* en *Orbis*, 1953, pp. 1091-1102; H. SCHMECK. *Probleme des Korsischen Konsonantismus* en *ZRPh*, 1952, pp. 49-72; MARÍA TERESA ATZORI. *Annalisi Strutturistica del dialetto campidanese* en *Orbis*, 1960, pp. 443-463, etc.

por D. Catalán<sup>1</sup>, lo que debe animar a los dialectólogos españoles a probar igualmente, en diferentes ámbitos geográficos, la validez del mismo, aplicado por D. Catalán al dominio leonés solamente.

Finalmente, para acabar de caracterizar los fines y métodos de esta investigación, es preciso añadir su carácter de fragmento de un trabajo más amplio sobre el problema de la oposición R-RR en la total dialectología hispánica, por lo cual debe ser considerada como un enfoque *monocrónico*, que debe ser completado más tarde con otro *sincrónico* de los demás sistemas y diasistemas que constituyen la perspectiva total del problema<sup>2</sup>. También intento relacionar íntimamente los hechos fónicos con las estructuras sociales y las superestructuras culturales correspondientes, dando así lugar a un enfoque histórico y humano de los problemas lingüísticos que ha caracterizado y caracteriza no sólo a varias orientaciones y escuelas europeas, como la italiana derivada de Devoto<sup>3</sup> y la lingüística marxista<sup>4</sup> sino también a la llamada «escuela lingüística española» derivada del magisterio de Menéndez Pidal<sup>5</sup>. Con ello intentaré, al mismo tiempo, trazar un somero esquema de lo que podría ser una nueva vía de acceso a alguno de los aspectos más importantes de la existencia histórica de Puerto Rico.

Una vez caracterizado así, rápidamente, el tipo de investigación que me propongo realizar en este trabajo y su carácter metodológicamente diferente y quizá complementario (en un reducido campo de problemas) respecto al fundamental libro de Tomás Navarro Tomás, abordaremos directamente la problemática de la oposición R-RR en Puerto Rico.

<sup>1</sup> D. CATALÁN. *El asturiano accidental. Examen sincrónico y explicación diacrónica de sus fronteras fonológicas* en *RoPh*. 1956, pp. 71-92 y 1957, pp. 120-158 y *Dialectología y estructuralismo diacrónico* en *Homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, pp. 69-80.

<sup>2</sup> Utilizo los términos de *descripción monocrónica y sincrónica* en el sentido que les confiere G. FRANCESCATO en su artículo citado en la nota 3 de la página anterior y los de *sistema y diasistema* en el sentido fijado por U. WEINREICH en su artículo citado en la nota 2 de la misma página.

<sup>3</sup> Véase sobre todo su concepto de Lengua como Institución en *I fondamenti della storia linguistica*. Florencia, 1951, sobre todo pp. 26-55.

<sup>4</sup> Véase la luminosa orientación de ADAM SCHAFF en *Problems of Ethnolinguistics* en *Diógenes*. 1964, número 46, pp. 125-150 y *Language and Reality*, ibíd., 1965, número 51, pp. 147-167, y los trabajos de la moderna «escuela de Praga» (Trnka, Havranek, etc.).

<sup>5</sup> Véase una formulación teórica en D. CATALÁN. *La Escuela lingüística española y su concepción del lenguaje*. Madrid, 1955, y aplicaciones prácticas recientes en R. MENÉNDEZ PIDAL. *Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América* en *Homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, pp. 99-165; sobre todo, 99-118.

Frente a la pronunciación standard de R y RR en español, tal como es descrita por Navarro Tomás<sup>1</sup> y Gili Gaya<sup>2</sup>, monovibrante con ocasionales alófonos fricativos la primera<sup>3</sup>, y oscilante entre dos y seis vibraciones áptico-alveolares la segunda, con mayoría de casos de tres vibraciones<sup>4</sup>, el español de Puerto Rico, tal como lo expone T. Navarro en su estudio<sup>5</sup>, presenta las siguientes modalidades representativas de la RR polivibrante áptico-alveolar del español standard: 1.º Conservación del sonido áptico-alveolar, propio del castellano normativo, en una zona del SO. de la isla, en la que figuran Caguana, Utuado, Adjuntas, Guamá, Cabo Rojo, La Parguera, Sabana Grande, Duey y Magueyes<sup>6</sup> 2.º Articulación de la llamada por Navarro Tomás «RR mixta», alveolo-velar más o menos clara, que hace preceder a una alveolar semivibrante o fricativa una aspiración velar. Encontró Navarro Tomás esta forma<sup>7</sup> en la zona de San Juan, Vega Baja, Dajaos, Trujillo Alto, Loiza, Fajardo y Peña Pobre, aunque en alguno de estos lugares, como Loiza, la propia descripción de Navarro Tomás parece incluirlo entre los que poseen la articulación alveolar, aunque no fricativa vibrante, sino fricativa semivibrante. 3.º Finalmente, una tercera zona, que abarca el resto de la isla, está en posesión de una articulación velar oscilante entre sonoridad y sordez y entre la fricación clara y la vibración<sup>8</sup>.

Sin embargo, la claridad de la clasificación mencionada no es más que aparente. El mismo Navarro Tomás<sup>9</sup> expone la imposibilidad de establecer una división clara entre los diferentes tipos de RR, pues varía su uso no sólo dentro de la misma localidad sino incluso dentro de la misma familia.

A mi parecer, y basándome en los datos recogidos durante mi permanencia en Puerto Rico durante el curso escolar 1965-1966, como profesor de la Universidad de Puerto Rico, el estado actual de los hechos en la isla varía algo geográficamente respecto al expuesto por Navarro Tomás,

<sup>1</sup> TOMÁS NAVARRO TOMÁS. *Las vibraciones de la RR, española en RFE*. 1916, pp. 166-168.

<sup>2</sup> SAMUEL GILI GAYA. *La R simple en la pronunciación española en RFE*, 1921, pp. 271-280.

<sup>3</sup> *Art. citado en la nota anterior*, p. 274.

<sup>4</sup> *Art. citado en nota 1.*

<sup>5</sup> *Ob. cit.* pp. 89-95.

<sup>6</sup> *Ob. cit.* p. 90.

<sup>7</sup> *Ob. cit.* pp. 89-90.

<sup>8</sup> *Ob. cit.* p. 91.

<sup>9</sup> *Ob. cit.* p. 92.

siendo necesario, también, aclarar algo más su distribución según los diferentes «niveles de lengua»<sup>1</sup>.

Geográficamente, los tipos de RR alveolar y mixta creo han perdido terreno ante la variante velar, sobre todo en el caso de la zona de San Juan y del NE., en que la variante mixta está en retroceso en el habla inculta y en la culta informal. Al mismo tiempo, la variante velar vibrante o ha desaparecido o está en proceso de desaparición, pues no me parece haberla observado como uso normal en ninguna zona de la isla.

Por el contrario, creo que ha avanzado grandemente en difusión la variante fricativa velar sorda y sonora, que no solamente se encuentra en las zonas de antigua RR alveolar y mixta, sino que ha sustituido casi totalmente a la RR velar vibrante.

Simultáneamente, parece haberse propagado, en los últimos años, una tendencia hacia la conversión de la velar fricativa sorda, a través de la correspondiente sonora, en una aspiración cada vez más clara, amenazando, como bien ha visto recientemente J. L. Dillard<sup>2</sup>, con hacer coincidir los resultados de /X/ y /RR/ castellanos (confusión de *Ramoncito* y *jamoncito*).

En cuanto a la distribución de los alófonos de RR por niveles sociológicos, su estudio detallado daría materia a una monografía, que es de desear no tarde en escribirse. Creo que, *grosso modo*, podríamos decir que la articulación de las modalidades alveolar y mixta, cada vez menos frecuentes, queda reservada al habla culta formal más cuidada, compitiendo con la variante velar sorda fricativa, que rápidamente va adquiriendo mayor prestigio al no ser considerada rechazable por cada vez mayor

<sup>1</sup> Para la necesidad de la división de una lengua dada en «niveles» sociales véase T. SLAMA CAZACU. *Langage et contexte*. La Haya, 1961, y GUY BOURQUIN. *Niveaux, aspects et registres de langage en Linguistics*, 1965, 13, pp. 5-15. Exponen la misma necesidad respecto al español MANUEL MUÑOZ CORTÉS. *Niveles sociológicos en el funcionamiento del español. Problemas y Métodos en Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, 1964, pp. 35-37, y JOSÉ PEDRO RONA. *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Montevideo, 1958, pp. 8-16. Reprocha a los *Textos dialectales hispánicos*, editados por M. ALVAR, no haber tenido en cuenta la diferenciación de los mismos por niveles AMBROSIO RABANALES. *Observaciones a «Textos dialectales hispánicos» en Boletín de Filología* (Santiago de Chile), 1962, pp. 38-40, proponiendo, al mismo tiempo, la consideración de, al menos, tres (habla culta, culta informal e inculta).

<sup>2</sup> J. L. DILLARD. *Sobre algunos fonemas puertorriqueños en NRFH*, 1962, pp. 422-424, sobre todo p. 423. Opinión contraria (y, a mi entender, errónea) sostiene JOSEPH H. MATLUCK. *Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño, NRFH*, 1961, pp. 332-342.

número de personalidades de la vida política y social de la isla <sup>1</sup>. El nivel culto informal y el inculto (salvo las áreas relegadas conservadoras de RR alveolar) oscilan entre RR velar sorda y sonora y, finalmente, el que podríamos llamar nivel inculto familiar o informal (y quizá el culto familiar) emplea cada vez más la modalidad aspirada, progresivamente desfricada.

Naturalmente este esquema, trazado a muy grandes rasgos y forzosamente simplificado, no puede ajustarse a la complejidad de unos hechos producto del entrecruzamiento de tendencias socio-culturales muy complicadas. Pero, a pesar de ello, creo que podemos enunciar ya como una realidad el desplazamiento progresivo del problema planteado por la distribución de los varios alófonos de RR de un plano fundamentalmente geográfico, espacial, como lo consideraba todavía Navarro Tomás, a un plano fundamentalmente socio-cultural. Se impone, por lo tanto, la progresiva sustitución, para el estudio de los alófonos de RR, de las isoglosas *diatópicas* u horizontales por las *diastráticas* o verticales <sup>2</sup>, campo de estudio mucho más complejo, como podemos comprobar por las discusiones sobre el yeísmo porteño <sup>3</sup>, pero de un innegable interés por sus contactos con las tensiones, desplazamientos e interrelaciones de capas sociales.

Sin pretensión de profundidad y sólo intentando una primera toma de contacto con el problema así planteado, creo que, de proseguir la evolución de la sociedad puertorriqueña en el mismo sentido de los últimos años (desde 1948), es decir, hacia la progresiva urbanización de la sociedad rural, hacia una preponderancia de la «intelligentsia científico-tecnológica» a expensas de la «intelligentsia literaria» <sup>4</sup> y hacia un predominio aplastante de las actitudes y valores de una burguesía burocrático-comercial <sup>5</sup>, no es difícil prever un triunfo definitivo y total de los

<sup>1</sup> No es raro oír por radio en emisiones populares la articulación de RR velar. El actual gobernador de Puerto Rico y el líder de la minoría estadista la articulan incluso en discursos televisados y radiodifundidos, etc.

<sup>2</sup> Uso la terminología de José Pedro Rona en su artículo citado.

<sup>3</sup> Cf. G. L. GUITARTE. *El ensordecimiento del yeísmo porteño, fonética y fonología* en RFE, 1955, pp. 261-283; A. ZAMORA VICENTE. *Rehilamiento porteño* en *Filología*, I, pp. 1-22.

<sup>4</sup> Ver MANUEL MALDONADO-DENIS. *Apuntes preliminares sobre la «intelligentsia» puertorriqueña y del Caribe hispánico* en *The Caribbean in transition*. Río Piedras, 1965 (cito por separata).

<sup>5</sup> Cf. para todo este tema la obra, valiosísima como enfoque de toda una sociedad, aunque en ocasiones errada en la valoración de los elementos hispánicos de Puerto Rico, de GORDON K. LEWIS. *Puerto Rico. Freedom and Power in the Caribbean*. Nueva York, 1963, o bien el trabajo de MELVIN M. TUMIN y ARNOLD

alófonos fricativos velares en el habla culta a expensas de los demás, pudiendo, quizá, quedar el alófono aspirado como característica del habla inculta.

Pero debemos pasar a otros temas, más relacionados con el enfoque diacrónico del presente trabajo. El primero de ellos es decidir sobre la estratificación temporal de las varias áreas, aún visibles en la geografía puertorriqueña, respecto a los diferentes alófonos de RR. Es decir, el área de articulación áptico-alveolar, la de articulación velar y la que presenta la llamada por Navarro Tomás forma mixta.

Evidentemente la primera área, conservadora de la articulación standard castellana de RR, es la representante de la situación puertorriqueña previa a la evolución velarizadora y, por lo tanto, del estrato más antiguo temporalmente.

El problema se plantea en relación con las otras dos áreas, ¿Cuál de las dos articulaciones, la velar o la mixta, de RR es la primitiva y cuál la reciente?

Navarro Tomás no aborda el problema directamente en su obra, pero un párrafo parece dejar traslucir (si no me equivoco al interpretarlo) una actitud definida sobre él. Dice así el pasaje en cuestión<sup>1</sup>: *En su mecanismo articulatorio y en su calidad acústica, la RR mixta parece resultado de una imitación de la RR alveolar en la que no deja notarse cierto resto de la sustituida modalidad posterior*. El empleo del término *sustituida* acompañando a la articulación velar (posterior) en relación con la mixta y la alusión anterior<sup>2</sup>, a que la RR mixta *aparece en el nordeste, como forma irradiada probablemente desde la capital*, parecen indicar que, para Navarro

---

FELDMAN. *Social class and social change in Puerto Rico*. Princeton, 1961, muy inferior en identificación humana con los problemas y en independencia de enfoque al anterior, pero muy rico en datos (sin elaborar suficientemente). Superior al último, pero inferior al primero, JULIÁN STEWARD (ed.). *The people of Puerto Rico*, University of Illinois Press, 1949, que tiene en su contra la fecha de composición, coincidente con el comienzo del proceso de transformación intensiva de Puerto Rico, determinante de su situación económico-social actual. Extraordinariamente interesante para el tema de la evolución reciente de la sociedad puertorriqueña es el número monográfico dedicado a Puerto Rico por la *Revista de Ciencias Sociales* de la Universidad de Puerto Rico (1963, Vol. VII). Como resumen de algunos temas relacionados con el mismo problema y por su mayor accesibilidad para el lector europeo citaré a ROMÁN LÓPEZ TAMÉS. *El Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. Oviedo, 1965. En la actualidad me encuentro elaborando los materiales de un estudio sobre «Sociedad, Personalidad y Lengua en Puerto Rico», que tratará de todos estos problemas, aquí sólo esbozados.

<sup>1</sup> *Ob. cit.* p. 93.

<sup>2</sup> *Ob. cit.* p. 92.

Tomás, la articulación mixta de RR es *posterior* genéticamente a la aparición y extensión de la modalidad velar, de la cual sería una transformación de tipo cultista, producto de una tendencia capitalina a imitar la articulación normativa de la RR castellana áptico-alveolar, pero sin conseguirlo del todo, debiéndose a esta imitación incompleta el inicial soplo velar que acompaña y precede al momento alveolar, más perceptible, de su articulación.

Sin embargo, nuevos datos, forzosamente desconocidos en los años de elaboración del trabajo de Navarro Tomás, sobre la distribución de diferentes tipos de articulación de RR en la dialectología hispanoamericana y algún otro, referente al desarrollo de la evolución velarizadora de RR en el propio Puerto Rico en el siglo XIX, nos obligan a plantear el problema de la estratificación temporal de las articulaciones mixta y velar en Puerto Rico de modo diferente y a esquematizar el *sentido* de la evolución puertorriqueña de modo opuesto al sugerido por Navarro Tomás.

Ante todo, debemos citar el primer testimonio puertorriqueño de la articulación velarizadora de RR en la isla, dato no conocido o no utilizado por Navarro Tomás y, como veremos más adelante, de extraordinario interés, por varios motivos, para el estudio del fenómeno que nos ocupa. Se trata de un párrafo del volumen del doctor Francisco del Valle Atilas titulado *El Campesino puertorriqueño. Selección de la Memoria sobre el Campesino puertorriqueño*, publicado en Puerto Rico [San Juan de Puerto Rico] en 1887, en la tipografía González Font<sup>1</sup>, en el que, a propósito del habla del habitante de los campos puertorriqueños y citando como testimonio dos canciones facilitadas, según afirma, por amigos suyos, uno de los cuales era el famoso Muñoz Rivera, afirma que *la RR con frecuencia la arrastra dándole sonido de J como en ajroj por arroz*<sup>2</sup>, y, en la transcripción de las citadas coplas, encontramos<sup>3</sup> la expresión *ajrancel de mi memoria* con grafía similar a la anterior.

Al tratarse del testimonio, no de un lingüista, sino de un aficionado a estos temas, aunque con una excelente formación intelectual y conocimiento especial del campo sociológico, la exégesis del valor y significado del mismo queda sometida a los mismos criterios y a la misma proble-

<sup>1</sup> Más accesibles los trozos interesantes lingüísticamente de esta obra, y entre ellos el que citamos, en *Crónicas de Puerto Rico*. San Juan, 1957, Vol. II (edición de EUGENIO FERNÁNDEZ MÉNDEZ), pp. 167-202, que reproduce las pp. 94-114 y 126-144 del original.

<sup>2</sup> P. 179 de las *Crónicas de Puerto Rico*. II, San Juan, 1957.

<sup>3</sup> *Ob. cit.* p. 181.

mática aplicable a la valoración de textos literarios como síntoma de fenómenos fonéticos dialectales o vulgares, tema que ha producido ya una importante bibliografía <sup>1</sup>.

Podría pensarse que la grafía *jr* para representar RR indicaría simplemente la articulación velar (*sonido de j*, como dice Valle Atilés en el párrafo citado), y con el segundo signo (*r*), sólo para indicar gráficamente la derivación genética de la RR normativa, sin valor alguno de tipo fonético, que quedaría encomendado al primer signo, es decir a *j*.

Pero nos persuade de lo contrario la precisión de la coincidencia del sonido actual de RR mixta con la grafía empleada por Valle Atilés (*jr*), o sea la misma sugerida por Navarro Tomás <sup>2</sup>, demasiado exacta para ser fortuita y, sobre todo, la igualdad del estado fonético que parecen indicar las formas *ajroj* y *ajranca* del siglo XIX puertorriqueño con las que actualmente encontramos en Venezuela, Colombia y español de Trinidad.

Respecto a Venezuela, Angel Rosenblat, al reseñar el libro de Navarro Tomás sobre el español puertorriqueño <sup>3</sup>, afirma la existencia en el oriente del país de *una RR cuya primera vibración es una aspirada sorda* <sup>4</sup>. Añadiendo a continuación: *¿No será esa RR con comienzo aspirado la primera etapa del proceso de velarización?* <sup>5</sup>.

En cuanto a Colombia, Luis Flórez recoge la existencia de una articulación de RR semejante al alófono puertorriqueño llamado forma mixta de RR por Navarro Tomás. Así, por ejemplo, en el habla inculta y culta informal de las costas colombianas se pronuncia *la RR con cierto elemento velar parecido a una j muy débil* <sup>6</sup>, y en el Departamento de Bolívar

<sup>1</sup> Enfoque general del problema en HERBERT PENZL. *The evidence for phonemic changes* en *Studies presented to Joshua Whatmough*. 1957, pp. 193-208, y *Orthographic evidence for types of phonemic change* en las *Actas del VIII Congreso Internacional de Lingüística*. Oslo, 1958, pp. 146-148. Observaciones relacionadas con casos concretos románicos en L. REMACLE. *Le problème de l'ancien Wallon*. Lieja, 1948, y C. T. GOSSSEN. *Petite Grammaire de l'ancien picard*. Paris, 1951. Sobre este problema giró la controversia entre A. ROSETTI. *Recherches sur la phonétique du roumain au XVI siècle*. Paris, 1926 (p. 87-91), y D. MACREA. *La tradition de la langue roumaine littéraire et le phénomène phonétique de la palatalisation des labiales* en las *Actas del X Congreso de Lingüística Románica*, III, pp. 1219-1231, y *Probleme de fonetică*. Bucarest, 1953 (pp. 41-102).

<sup>2</sup> *Ob. cit.* p. 90.

<sup>3</sup> *NRFH*, 1950, pp. 161-6.

<sup>4</sup> Reseña citada, p. 164.

<sup>5</sup> *Loc. cit.*

<sup>6</sup> LUIS FLÓREZ. *El español hablado en Colombia y su Atlas Lingüístico en Thesaurus*, 1963, p. 273.

(costa atlántica) la RR es *alveolar vibrante múltiple sonora*. En hablantes incultos se combina a veces con una fricativa faríngea sorda <sup>1</sup> Del mismo modo también en Montería parece existir el mismo tipo de sonido, transcrito como *jr* por el autor <sup>2</sup>, así como en un caso aislado de Guarumo (Antioquia) <sup>3</sup>.

En cuanto al español trinitario, Robert Wallace Thompson <sup>4</sup> no sólo recoge un sonido similar, sino que lo pone en relación con el correspondiente alófono puertorriqueño al decir *I have come across a sound resembling Navarro's RR mixta from Puerto Rico. The pronunciation is probably individual*.

Los datos expuestos con anterioridad y, sobre todo, los referentes a Trinidad y Bolívar y Guarumo, en Colombia, creo apoyan plenamente la opinión de Rosenblat, citada anteriormente, de que la articulación de RR como un sonido áptico-alveolar precedido de una o varias vibraciones velares puede ser considerado como el primer estadio de una evolución velarizadora y no como una reacción cultista originada por la imitación del sonido normativo áptico-alveolar en personas en posesión de una articulación velar. La convivencia de articulaciones áptico-alveolares con mixtas (Trinidad, Venezuela, costa colombiana, Guarumo) en una zona bastante extensa parece probar la anterioridad de este estadio respecto al plenamente velar, que sólo se da en zonas mucho más reducidas de Colombia <sup>5</sup> y de Panamá <sup>6</sup>, probablemente como evolución posterior a un estado previo de RR mixta en Colombia y como modalidad individual «snob» en el caso de Panamá, único que nos presenta el fenómeno como urbano frente al carácter rural y vulgar de todas las demás áreas.

El mismo carácter de incipiente evolución velarizadora que recorre sus primeros estadios, al parecer claro en Venezuela, Trinidad y Colombia, puede ser aplicado al testimonio proporcionado por Valle Atilas en Puerto Rico en 1887. En el párrafo de este autor recogido más arriba y en el testimonio de que debe sus datos a amigos y no a propia expe-

<sup>1</sup> LUIS FLÓREZ. *Pronunciación del español en Bolívar. Colombia en Thesaurus*. 1960, p. 177.

<sup>2</sup> LUIS FLÓREZ. *La pronunciación del español en Bogotá*. Bogotá, 1951, p. 235.

<sup>3</sup> LUIS FLÓREZ. *Habla y cultura popular en Antioquia*. Bogotá, 1957, p. 46.

<sup>4</sup> *A preliminary survey of the spanish dialect of Trinidad* en *Orbis*, 1957, p. 365.

<sup>5</sup> En Cértegui, Istmina, Tadó, Condoto y Nóvita según LUIS FLÓREZ, *Ob. cit.* en nota 40, pp. 232-235.

<sup>6</sup> «A voiced uvular spirant identified with RR occasionally appears as a free variant of RR between vowels. This articulation is heard among residents of the larger towns». STANLEY I. ROBE. *The spanish of rural Panamá*. Berkeley, 1960, p. 51.

riencia, junto con la atribución de las características fonéticas mencionadas a *campesinos*, está implícito el carácter rural, no capitalino, del fenómeno, no conocido por los habitantes de San Juan, como Valle Atilés y Cayetano Coll y Toste, Alejandro Tapia o Teófilo Marxuach, que no lo mencionan respectivamente en el *Boletín Histórico de Puerto Rico*<sup>1</sup>, en *Mis Memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejé*<sup>2</sup> y en *El lenguaje castellano en Puerto Rico*<sup>3</sup>.

De ello debe deducirse forzosamente que, hacia los años en que Valle Atilés preparaba su estudio sobre el campesino puertorriqueño, el fenómeno velarizador de RR se encontraba en la isla en sus primeras etapas identificables con la forma «mixta» actual, como lo dan a entender las grafías *ajroj* y *ajranca*l y los fenómenos paralelos de la Dialectología Hispanoamericana actual, y reducido a las zonas interiores, montañosas de la isla, como nos lo hace ver la procedencia y oriundez de los informantes de Valle Atilés (Muñoz Rivera, de Barranquitas) y la atención del mismo hacia el «jíbaro» de la montaña, claramente diferenciado entonces y ahora del «peón» de las zonas litorales, generalmente obrero de las plantaciones de caña<sup>4</sup>.

Por ello parece obligado resolver el problema de la estratificación relativa de los alófonos mixto y velar de RR en Puerto Rico en el sentido de considerar la articulación mixta como un primer estadio hacia la velarización completa y ésta, por lo tanto, como un estadio posterior lógicamente y más tardío temporalmente.

La existencia, aún hoy, de una zona (cada vez menor en extensión y más reducida socialmente) de RR mixta alveolo-velar alrededor de San Juan no nos revela, pues, una regresión cultista hacia la articulación normativa después de haber admitido anteriormente la articulación velar, pues, desde Valle Atilés (1887) a Marxuach (1903), los habitantes de San Juan parecen no conocer el sonido velar de RR, lo que me han confirmado directamente ancianos vecinos de San Juan, que me han manifestado que, hacia fines de siglo, en los años inmediatamente anteriores

<sup>1</sup> San Juan, 1914-1926, 14 volúmenes.

<sup>2</sup> Puerto Rico [San Juan de], 1946, 2.ª edición.

<sup>3</sup> San Juan, 1903.

<sup>4</sup> Véase para esta diferenciación entre campesino jíbaro de la altura y peón cañero del litoral M. MELÉNDEZ MUÑOZ. *El jíbaro en el siglo XIX en Obras Completas*, III, S. Juan, 1963, pp. 459-611; *Estado social del campesino puertorriqueño*. San Juan, 1916; JOSÉ C. ROSARIO. *Nuestra herencia social y el jíbaro de Puerto Rico en Brújula*, 1934, 2, pp. 55-60; ANA-MARGARITA SILVA. *El jíbaro en la literatura de Puerto Rico*. Méjico, 1945; MARÍA TERESA BABÍN. *Panorama de la cultura puertorriqueña*. Nueva York, 1958, p. iii, etc.

y posteriores a la invasión norteamericana, tal sonido era totalmente desconocido en la capital y zonas vecinas.

Se trata, pues, en el caso de la zona metropolitana de San Juan y vecinas, de un área que admitió la evolución velarizadora con posterioridad al resto de la isla (seguramente como consecuencia del trauma psíquico y cultural producido por el desplazamiento de la cultura hispánica por los nuevos dominadores y la anomía consiguiente), de tal modo que, mientras en las áreas en que la evolución velarizadora había comenzado en el siglo XIX se había sustituido la forma mixta alveolo-velar de RR, que vemos en los datos de Valle Atilés, por el sonido abiertamente velar, que encontró ya en ellas Navarro Tomás, el área metropolitana, más resistente al vulgarismo, a pesar de la pérdida de categorías y valoraciones socio-culturales subsiguiente a 1898, sólo admitió la tendencia velarizante de RR más tarde, en pleno siglo XX, lo que ha hecho mucho más lenta la evolución en esta zona hacia la plena articulación velar de RR, que, sin embargo, va triunfando también en el área metropolitana, como vimos anteriormente.

La estratificación de las tres principales modalidades de RR en Puerto Rico se nos presenta, de este modo, bastante clara. El sonido, común a Puerto Rico y al resto de las hablas hispánicas conservadoras, de la vieja articulación castellana de RR persiste en una pequeña área del SO. de la isla. El primer estadio de la evolución velarizadora lo encontramos en la variante mixta, tal como la transcribió Valle Atilés en el siglo pasado y tal como la encontramos hoy en el habla culta de la zona metropolitana y áreas vecinas. Y, finalmente, la variante plenamente velarizada, desarrollada a partir del estadio anterior por una expansión progresiva de las vibraciones velares iniciales de la RR mixta, a expensas de las ápicos-alveolares, representa el tercer estrato, más reciente, en el desarrollo de la evolución de RR en la isla.

Debemos añadir, además, una cuarta modalidad, la aspiración, que se va haciendo más visible cada vez en el habla puertorriqueña reciente a través de un proceso de aflojamiento articulatorio y de progresiva pérdida del carácter fricativo de la articulación velar de RR, iniciado, según parece, en el habla familiar inculta e incluso culta informal.

Aunque creo que las diferentes modalidades de realización de la RR puertorriqueña, tal como las encontró y estudió Navarro Tomás y con las modificaciones que los últimos años han impuesto a su esquema, quedan así perfectamente ordenada, diacrónicamente como testimonio de los diferentes estadios de desarrollo velarizador a partir de la articulación de RR polivibrante áptico-alveolar, de acuerdo con los datos que nos han proporcionado la historia, la sociología y la dialectología his-

panoamericana en general y puertorriqueña en especial, añadiremos un último argumento para asentar definitivamente la certeza de nuestra hipótesis.

Se trata del proceso fonético a través del cual se ha llevado a cabo la revolución velarizadora, no sólo en Puerto Rico o en Hispanoamérica, sino en otras zonas lingüísticas románicas <sup>1</sup> y en el cual encontramos un total paralelismo con la hipótesis que sobre la estratificación temporal de las áreas puertorriqueñas de RR hemos establecido.

En efecto, Göran Hammarström <sup>2</sup>, a propósito de la velarización de la RR portuguesa, ha estudiado, detallada y agudamente, dicho proceso fonético y ha establecido que se explica a través de la tensión precisa para articular, por medio del ápice de la lengua, las vibraciones necesarias para producir una RR ápico-alveolar. Esta tensión da origen a cierta velarización de la articulación en cuestión y a una vibración inducida al dorso de la lengua. Al crecer estas vibraciones posteriores, sobreviene una fase de vibraciones simultáneamente anteriores y posteriores en la pronunciación de RR, que acaba desembocando en la progresiva eliminación de las vibraciones ápico-alveolares mientras subsisten las dorso-velares.

Como se comprobará fácilmente, las tres fases que establece Hammarström para el proceso velarizador de RR corresponden, en su secuencia temporal y en su descripción fonética, a las tres que establecimos más arriba (articulación ápico-alveolar, mixta y velar) y aún podríamos asentar nuestra explicación del paso de la articulación velar vibrante a la velar fricativa y de ésta a la aspiración en un proceso de relajamiento y comodidad articulatoria semejante al postulado por Jorge Morais Barbosa para el portugués en un artículo reciente <sup>3</sup>.

Una vez establecidos suficientemente la dirección y el desarrollo del proceso velarizador de RR en Puerto Rico, debemos pasar a otro problema íntimamente relacionado con el anterior y, en parte, ya aludido en algún momento de este estudio. Me refiero a la fechación de los diferentes pasos del proceso velarizador.

Es éste un punto que presenta dificultades mucho mayores que el

---

<sup>1</sup> Debo aclarar que en este pasaje y en los siguientes no me refiero en absoluto a la *causa* de la velarización, objeto de otras partes de mi trabajo, sino simplemente al *modo* de dicho desarrollo fonético.

<sup>2</sup> *Etude de phonétique auditive sur les parlers de L'Algarve*. Upsala, 1953, pp. 175-76.

<sup>3</sup> *Sur le /R/ portugais en Homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, pp. 211-226.

anteriormente estudiado. Si la ordenación relativa de las fases de un fenómeno fonético podría realizarse, a pesar de las dificultades que ello puede representar, atendiendo sólo a criterios internos rastreables en el material lingüístico sincrónico a nuestro alcance, si no poseyéramos datos que nos proporcionaran criterios externos, no ocurre, en cambio, lo mismo con la feclación cronológica de los mismos fenómenos.

Su determinación por medio de criterios internos es casi imposible sin la ayuda de datos históricos que, generalmente, encontramos en material literario contemporáneo. Pero, incluso en el caso de que poseamos estos datos, aún se interponen entre el investigador y las indicaciones del documento de que se trate varias dificultades, aún más numerosas si se intenta, como en nuestra investigación, rastrear fenómenos fonéticos.

La presión de la lengua literaria y de los usos prestigiosos del habla familiar, la inhabilidad para transmitir a grafía un sonido sin tradición escrita, la falta de sensibilidad fonética en el oyente son elementos con que debe contarse al examinar un determinado texto del que pretendemos extraer datos fónicos para la caracterización de estados lejanos de lengua <sup>1</sup> y que han sido valorados suficientemente.

Pero es preciso contar también con otro elemento que R. Menéndez Pidal ha puesto especialmente de relieve: la noción de *estado latente* y la posibilidad de que un determinado fenómeno, hallándose presente en niveles bajos sociológicamente o escasamente apreciados culturalmente de una lengua dada, no tengan acceso al sistema aceptado de lengua sino al cabo de períodos a veces larguísimos de tiempo y, por lo tanto, no sean admitidos tampoco en la lengua escrita <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ver la bibliografía indicada en la nota 1, de la p. 191 a la que podemos añadir, como ejemplos, R. LAPESA. *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*. Salamanca, 1948, y *Sobre el Auto de los Reyes Magos: sus rimas anómalas y el posible origen de su autor en Homenaje a Fritz Krüger*. II, 1954, pp. 591-599; M. ALVAR. *Vocalismo romance en documentos aragoneses escritos en latín notarial (1035-1134)* en *Studi și cercetări lingvistice*. 1960, pp. 317-335; *Consonantismo romance en documentos aragoneses escritos en latín notarial* en *Ibérica*, 1961, pp. 45-66, y muchos otros, para no citar la especial problemática planteada por transcripciones de una lengua por hablantes de otra o por el empleo de alfabetos no latinos como en el caso de las transcripciones del mozárabe español.

<sup>2</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL. *Modo de obrar el sustrato lingüístico en RFE*, 1950, pp. 1-8; D. CATALÁN. *La escuela lingüística española y su concepción del lenguaje*. Madrid, 1955, capítulo V. Desde un enfoque diferente, pero coincidiendo con las conclusiones de Menéndez Pidal, H. G. SCHOGT. *La notion de loi dans la phonétique historique* en *Lingua*, 1961, pp. 79-92, y C. A. LADD. *The nature of sound change* en las *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüistas*, pp. 650-656, que recalca el período anterior a la admisión de una modalidad nueva en el nivel fonemático, que autoriza la percepción psicológica del cambio por la comunidad hablante.

Todo ello debe ser considerado por nosotros antes de evaluar los datos que poseemos sobre la velarización de la RR puertorriqueña.

La existencia de un sólo testimonio conocido del estado de RR mixta en el interior de Puerto Rico es una consecuencia de la presión de los elementos que gravitan sobre la transcripción literaria de fenómenos fonéticos dialectales y, aunque solitario, nos permite afirmar la existencia de una primera etapa de velarización, que, si bien no llegó a la zona de la capital, como vimos, sí parece haber tenido un carácter lo suficientemente amplio como para que Valle Atilas no la reduzca a una sola área geográfica, sino que le dé como característica del *campesino* de la montaña, del *jibaro*.

Ahora bien ¿cuándo comenzó esta evolución velarizadora que, hacia la octava década del siglo XIX, había llegado ya a la articulación mixta de RR?; ¿desde cuándo vivía en estado latente en el habla del agricultor de café o del cultivador de tabaco de las montañas de la isla? Sin duda lo suficiente para haberse extendido a una zona lo bastante grande del interior isleño para que Valle Atilas (y, antes, sus informantes) la haya recogido como un uso no limitado a una o varias localidades identificables y, por otra parte, lo suficientemente poco como para no haber aún evolucionado hacia la articulación totalmente velar.

La velocidad de esta transformación final de la articulación mixta hacia la velar en la zona central, en la cual Navarro Tomás encuentra solamente este tipo de sonido (excepto en el área arcaizante del Oeste), al cabo de menos de medio siglo (1887-1927), nos hace pensar que el comienzo de la evolución velarizadora, es decir, el paso de la articulación áptico-alveolar a la articulación mixta alveolo-velar no pudo ser muy anterior a 1887.

Como mucho, calcularemos medio siglo, ya que si, aun con la oposición de factores negativos como la escolarización y las comunicaciones, fomentadas por los ocupantes americanos, se impuso el paso de la articulación mixta a la totalmente velar en la mayor parte de la isla de 1887 a 1927, es de suponer que la evolución anterior, de la articulación alveolar a la mixta, sería más rápida todavía, dado el casi total abandono en que, durante la época española, vivió la población del interior de la isla, especialmente notable en el terreno de la educación <sup>1</sup>, y la subsiguiente

---

<sup>1</sup> En el trabajo de CAYETANO COLL Y TOSTE. *Reseña del estado social, económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella Estados Unidos*. San Juan, 1899, basado en cifras oficiales, se encuentran los datos siguientes: en 1897 existían en toda la isla 497 escuelas, con 22.265 alumnos, para una población de 894.302 habitantes, con un porcentaje de población en posesión de lectura y escritura del 15 por 100. Para más datos sobre la enseñanza en el siglo XIX, véase

carencia de trabas psicológicas y sociales para adoptar formas lingüísticas nuevas.

Naturalmente esta apreciación no es emitida sino por vía hipotética, ya que los fenómenos de origen humano y, por ello, espiritual, como es una evolución lingüística, no se someten a un cálculo puramente matemático como el que acabamos de exponer. Sin embargo, y aun tomando en cuenta un considerable margen de error, creo que se puede afirmar, con razonable probabilidad de acierto, que el comienzo del proceso velarizador en Puerto Rico consistente en la progresiva sustitución de la articulación áptico-alveolar de RR por la mixta debe ser colocado dentro, en todo caso, del siglo XIX. Tal hipótesis de trabajo sería definitivamente confirmada o rechazada solamente por el hallazgo de algún testimonio positivo o negativo procedente de la primera mitad del siglo, cosa que no creemos fácil, pero que no se debe descartar en absoluto. Hasta entonces, el intento de fechación aproximada que hemos aventurado puede ser, quizá, tomado en cuenta, al menos como probable.

En cuanto al paso de la articulación de RR del estadio mixto al totalmente velar, vibrante en su principio, fricativo más tarde, creo podría fecharse con aproximación en las décadas siguientes a la ocupación norteamericana, ya que, aunque Navarro Tomás encuentra en la mayor parte de la isla como representantes de la articulación velar formas fricativas, sin embargo, aún puede percibir (en Hato Arriba, Ciales y Humacao) formas vibrantes, hoy día totalmente o casi totalmente eliminadas, lo que parece hacer pensar en un fenómeno aún reciente de velarización total en las zonas laterales del área central de Puerto Rico.

Quizá, como apuntamos anteriormente, el proceso se viera favorecido por el vacío, en cuanto a normas y valores, dejado por la desaparición de la presencia española en la isla, vacío no llenado en absoluto por los nuevos ocupantes, que trasladaron (o mejor, que intentaron trasladar) el prestigio lingüístico del español normativo al inglés<sup>1</sup> sin conseguirlo,

---

JUAN JOSÉ OSUNA. *History of Education in Puerto Rico*. Río Piedras, 1949 (2.ª edición); ANTONIO CUESTA MENDOZA. *Historia de la educación en el Puerto Rico colonial*. Santo Domingo, 1948; LABOR GÓMEZ ACEVEDO. *Sanz, promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*. San Juan, 1956; G. SELLÉS SOLÁ. *Lecturas históricas de la educación en Puerto Rico*, s. a. s. f.; ISABEL GUTIÉRREZ DEL ARROYO. *El reformismo ilustrado en Puerto Rico*. Méjico, 1953; SALVADOR BRAU. *Disquisiciones sociológicas*. San Juan, 1956, etc.

<sup>1</sup> Recordemos que entre 1903 y 1905 el Comisionado de Enseñanza Mr. Samuel Mc Cune Lindsay impuso la utilización del inglés en todos los grados de enseñanza y que, a partir del curso escolar 1911-1912, se llegó a enseñar a leer en inglés a los niños del primer nivel de escolaridad. Cf. *Problemas de lectura y lengua*

pero dando lugar a una *situación anómica*, de trauma espiritual, que ha sido perfectamente valorada por historiadores e intelectuales boricuas <sup>1</sup>.

Finalmente, el último paso hacia la extensión prácticamente completa a través de la isla de las formas velarizadoras parece haberse realizado, a través de un proceso lento, desde la década de 1930 hasta la actualidad, quizá intensificado a partir de 1948 como consecuencia de los fenómenos sociales de la posguerra, coincidentes con el triunfo del Partido Popular Democrático (urbanización, emigración, *operación Bootstrap*, etc.), que, al aumentar la comunicación social, han permitido una mayor apertura hacia las innovaciones de cualquier tipo en toda la isla <sup>2</sup>.

Ha debido producirse, también en estos últimos años, la tendencia hacia el reiajamiento creciente de la RR fricativa velar que está llevando hacia la articulación, en los niveles inferiores de lengua, de un sonido aspirado. Su expansión puede explicarse por los mismos factores, es decir, la quiebra de prestigio de las élites intelectuales, la carencia de normas de autoafirmación cultural, el complejo colectivo de inferioridad frente a Estados Unidos y la subsiguiente disminución del aprecio hacia las manifestaciones espirituales puertorriqueñas, etc. <sup>3</sup>.

---

en *Puerto Rico*. Río Piedras, 1948. Para el estudio de la connotación espiritual que estos primeros años de colonización americana produjeron véase las obras, opuestas, de NÉSTOR I. VICENTY. *La civilización americana y el porvenir de Puerto Rico*. San Juan, 1928, y VICENTE BALBAS CAPÓ. *Porto Rico a los diez años de americanización*. San Juan, 1910.

<sup>1</sup> Véase, en primer lugar, el fundamental libro de ANTONIO SÁNCHEZ PEDREIRA. *Insularismo*, San Juan, 1957 (2.ª edición) y el no menos importante de TOMÁS BLANCO. *Prontuario histórico de Puerto Rico*. Madrid, 1934. Además pueden consultarse, entre otros muchos trabajos sobre el tema, MONELISA PÉREZ MARCHANT. *Historia de las ideas en Puerto Rico*. San Juan, 1960; EUGENIO FERNÁNDEZ MÉNDEZ. *Reflexiones sobre cincuenta años de cambio cultural en Puerto Rico en Historia*, 1955, 2, pp. 257-279, y *La identidad y la cultura*, San Juan, 1959; MARGOT ARCE. *Impresiones. Notas puertorriqueñas*. San Juan, 1950 (sobre todo pp. 107-120, 139-142 y 145-148).

<sup>2</sup> SIDNEY W. MINTZ. *The fok-urban continuum and the rural proletarian community* en *The American Journal of Sociology*, 1953, 2, pp. 136-146; BEATE R. SALZ. *Algunos aspectos psicológicos de la industrialización* en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. 1957, pp. 80-90; RICHARD M. MORSE. *The sociology of San Juan. An exegesis of urban mythology* en *Caribbean Studies*. 1965, pp. 45-55; MONTE HILLIARD-KOPPEL. *Occupational stratification in an emerging society* en *Caribbean Studies*. 1963, pp. 3-16.

<sup>3</sup> Además de las obras mencionadas en las notas anteriores cf. PEDRO SALLINAS. *Aprecio y defensa del lenguaje*. Río Piedras, 1948; CARLOS ALBIZU MIRANDA y HERBERT MARTY TORRES. *Atisbos en la personalidad puertorriqueña* en *Revista de Ciencias Sociales*. 1958, pp. 383-400; RENZO SERENO. *Boricua: a study of language, transculturation and politics* en *Psychiatry*. 1949, pp. 167-184 y *Cryptomelanism: a*

Una vez establecida la estratificación relativa de las etapas de velarización de RR y, con probable aproximación solamente, la cronología de las mismas, debemos enfrentarnos ahora con el problema de la génesis de este proceso en Puerto Rico.

Las hipótesis que han corrido, por ahora, con más fortuna en los estudios monográficos de tema lingüístico puertorriqueño fueron sugeridas por Navarro Tomás en su libro fundamental, al aceptar que *las gentes de color... hayan contribuido a propagar esa pronunciación (la RR velar)*, mientras, un poco más lejos, escribe: *como hipótesis provisional, mientras no se posea información más completa sobre el asunto, cabe suponer que la RR velar de Puerto Rico puede ser efecto de la acomodación del sonido castellano al medio indígena y mestizo, bajo alguna influencia especial de la fonética boricua*<sup>1</sup>.

De estas líneas de Navarro Tomás derivan las opiniones emitidas posteriormente sobre el tema por los más distinguidos lingüistas puertorriqueños.

Rubén del Rosario explica la velarización por la acción simultánea del elemento indio y del negro, que transmitirían al castellano una realización velar de RR, sustituto imperfecto de un sonido polivibrante alveolar, que ellos no poseían.

Así lo afirma en los pasajes siguientes: *El indio boricua y el negro importado de Africa carecían de RR fuerte alveolar... Creemos, pues, que el negro y el indio tuvieron dificultad con la RR, sustituyéndola al aprender español por un sonido velar parecido... Estas formas de pronunciación se*

---

*study of color relation and personal insecurity in Puerto Rico* en *Psychiatry*, 1947, pp. 261-269; RICHARD MORSE. *La transformación ilusoria de Puerto Rico* en *Revista de Ciencias Sociales*. 1960, pp. 357-376; EDWIN SEDA BONILLA. *Los derechos civiles en la cultura puertorriqueña*. Río Piedras, 1963, *Interacción social y personalidad en una comunidad de Puerto Rico*. San Juan, 1964; M. MALDONADO-DENIS. *Apuntes sobre la cuestión cultural en Puerto Rico* en *La Torre*, número 49, pp. 11-18; MONELISA PÉREZ MARCHAND. *Crisis de una idea en la edad de Asomante* en *Asomante*. 1965, 1, pp. 8-26; JOSÉ LUIS VÁZQUEZ. *La emigración puertorriqueña, ¿solución o problema?* en *Revista de Ciencias Sociales*. 1963, pp. 323-333; MARÍA TERESA BABÍN y NILITA VIENTÓS. *La situación de Puerto Rico* en *Sur*. 1965, número 293, pp. 113-122; EUGENIO FERNÁNDEZ MÉNDEZ. *Interpretación del puertorriqueño* en *Cuadernos*. 1965, número 82, pp. 60-66; RENÉ MARQUÉS. *El puertorriqueño dócil* en *Revista de Ciencias Sociales*. 1963, pp. 35-78; I. RODRÍGUEZ BOU. *La escuela y la dinámica del cambio* en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1960, pp. 54-59 y, sobre todo, el fundamental libro de Gordon K. Lewis, que gira en su totalidad sobre este tema.

<sup>1</sup> *Ob. cit.* p. 95.

*propagaron sin duda entre criollos y mestizos por efecto de la convivencia social*<sup>1</sup>; y en otros, a través de artículos y trabajos varios<sup>2</sup>.

Insiste sobre la misma idea, pero abandonando la hipótesis india (taína), colocada en primer plano por Navarro Tomás y aceptada a la par que la negra por Rubén del Rosario, Alvarez Nazario, defensor de la influencia de las lenguas africanas sobre el español de Puerto Rico.

En el importante libro de este último autor *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*<sup>3</sup>, precedido de algún artículo anterior<sup>4</sup> en que enunciaba la misma idea, Alvarez Nazario fundamenta científicamente la sugestión de Navarro Tomás y Rubén del Rosario de deberse la RR velar a la carencia en las hablas africanas de un sonido semejante al español, aduciendo paralelismos brasileños y criollos franceses e ingleses, así como testimonios históricos<sup>5</sup>, y destacando debidamente el hecho de que la RR velar no procede de las lenguas africanas, que no la poseen, sino que fue una imitación imperfecta del sonido normativo español realizada por personas que no poseían sino un sonido alveolar (R o L)<sup>6</sup>.

Aún más recientemente, ambas teorías, la del origen indio taíno de la sustitución de la RR española por RR velar y la defensora de la realización de dicho proceso por influencia del elemento negro, que parecen ahora definitivamente diferenciadas después de su fusión en los trabajos de Rubén del Rosario, han reclutado algunos nuevos partidarios.

Por una parte, J. M. Lope Blanch, en una reciente reseña del libro de Alvarez Nazario, parece aceptar la explicación negroide del fenómeno<sup>7</sup> y, por otra parte, Joseph H. Matluck<sup>8</sup> se adhiere a la opinión de Navarro Tomás sobre su génesis taína.

Intentaremos, una vez esquematizadas ambas opiniones, dar razón de sus aciertos o de sus errores, a la luz de los nuevos datos proporcionados por la historia, la lingüística y la dialectología actuales.

Comenzaremos recordando, como observación común a las dos hipó-

<sup>1</sup> RUBÉN DEL ROSARIO. *La lengua de Puerto Rico*. San Juan, 1965 (2.ª edición), pp. 8-9.

<sup>2</sup> *La lengua de Puerto Rico en Asomante*. 1946, 2, pp. 95-103.

<sup>3</sup> San Juan, 1961.

<sup>4</sup> *Nota sobre el habla del negro en Puerto Rico durante el siglo XIX* en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1959, 2, pp. 43-48.

<sup>5</sup> *Ob. cit.* pp. 133-140.

<sup>6</sup> Nota 16 a la p. 140.

<sup>7</sup> *NRFH*. 1962, pp. 453-455.

<sup>8</sup> *Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño* en *NRFH*. 1961, p. 335, nota 7.

tesis, la fuerte corriente crítica que, en relación con las explicaciones sustratísticas de fenómenos lingüísticos actuales o antiguos, se ha hecho notar en las últimas manifestaciones de la Historia Lingüística y de la Dialectología, corriente que se ha manifestado claramente a través de trabajos ya lejanos, como el famoso de Amado Alonso sobre las opiniones sustratísticas de R. Lenz <sup>1</sup>; ya recientes, como la comunicación de Bertil Malmberg al Primer Congreso de Instituciones Hispánicas <sup>2</sup>; ya relacionados con el ámbito hispanoamericano, como los títulos citados; ya con el italiano <sup>3</sup>, con el rumano <sup>4</sup>, con el francés <sup>5</sup>, o con problemas generales románicos, como en el caso de las hipótesis celtistas de Antonio Tovar, sometidas a implacable crítica por Harald Weinrich <sup>6</sup>, A. Castellani <sup>7</sup> y Eugenio de Bustos <sup>8</sup>.

Quizá la manifestación más clara de esta corriente de crítica hacia las teorías sustratísticas haya sido el claro enfrentamiento que, en el Coloquio Internacional de Civilizaciones, Literaturas y Lenguas Románicas, celebrado en Bucarest en 1959, se produjo entre G. Rohlfs y B. Malmberg <sup>9</sup> y el apoyo que una parte de los filólogos asistentes dio a este último y a su postura de desconfianza hacia las explicaciones basadas en los sustratos <sup>10</sup>.

Las consecuencias metodológicas que se desprenden de los trabajos citados y de otros muchos que participan de las mismas conclusiones, aunque partan de premisas diferentes <sup>11</sup>, son claramente deducibles y,

<sup>1</sup> *Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz en RFE*. 1939.

<sup>2</sup> *Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana en Presente y Futuro de la Lengua Española*. II, 1964, pp. 227-243.

<sup>3</sup> A. DEVOTO. *Per la storia della latinità euganea. Il grupo KL en Mélanges Michaëlsson*, pp. 86-97; C. BATTISTI. *Sostrati e parastrati nell'Italia preistorica*. Florencia, 1959.

<sup>4</sup> E. TANASE. *La postposition de l'article défini en roumain en las Actas del X Congreso de Lingüística Románica*. I, pp. 255-263.

<sup>5</sup> A. MANIET. *Le substrat celtique dans les langues romanes. Les problèmes et la méthode en Travaux de Linguistique et de Littérature*. Strasbourg, 1963, pp. 195-200.

<sup>6</sup> *ZRPh*. 1960, pp. 205-218.

<sup>7</sup> *AGI*. 1955, pp. 81-83.

<sup>8</sup> *Estudios sobre asimilación y disimilación en el ibero-románico*. Madrid, 1960.

<sup>9</sup> Véanse en las *Actas* de dicho Coloquio (Bucarest, 1959) los trabajos de uno y otro; G. ROHLFS. *Influence des éléments autochtones sur les langues romanes* (pp. 240-249); B. MALMBERG. *L'extension du castillan et le problème des substrats* (pp. 249-259).

<sup>10</sup> Véanse las intervenciones de S. da Silva Neto y R. A. Budagov, por ejemplo.

<sup>11</sup> Ver, en general, los trabajos de los cultivadores de la Fonología Diacrónica, como Martinet, Jakobson, etc.

como veremos, serán de aplicación clara en el caso que estudiamos. Podrían compendiarse en la consideración previa de los factores *internos* del desarrollo de una lengua sobre los *externos* y, en el caso de colisión entre los dos enfoques, en la consideración de los primeros como *reguladores* y *determinadores* de los segundos<sup>1</sup>. Y después de recordar estos principios metódicos, que pueden aplicarse por igual a las dos teorías que sobre el origen de la RR velar puertorriqueña, pasemos a analizarlas independientemente y en detalle.

Comenzaremos con la teoría taína, defendida por Navarro Tomás fundamentalmente, aunque aceptada también por Rubén del Rosario y Matluck. Lo primero que salta a la vista a quien la examina críticamente es que, aun dando por sentado, como hace Navarro Tomás, la carencia de RR en taíno insular<sup>2</sup>, no poseemos comprobación alguna de que la imitación por los indios de este fonema español fuera realizada mediante un sonido velar fricativo, tanto más cuanto que existía en dicha lengua un sonido R, próximo articulatoria y acústicamente a la RR por su condición de ápico-alveolar y más apto, por lo tanto, para reproducir el timbre de la misma que el sonido velar fricativo. Por ello la *hipótesis provisional* de Navarro Tomás<sup>3</sup> no puede ser considerada sino como la exposición de una posibilidad, ni siquiera la más probable entre las alternativas fónicas ofrecidas.

Además, hemos de añadir que, aunque Navarro Tomás no denomina el fenómeno por él supuesto *efectivo sustrato*, sino *influencia refleja*<sup>4</sup>, percibiendo, sin duda, la debilidad de su hipótesis, tal *influencia refleja* sobre la fonética del castellano reclama, para poder aceptarla como tal, dos condiciones similares a las exigibles a todo fenómeno de sustrato<sup>5</sup>, es decir, la existencia de un núcleo importante de hablantes y un cierto grado de validez social en sus usos lingüísticos, condiciones ambas que no se dan en el caso de la población indígena puertorriqueña.

La triste historia de la extinción de la población taína de Puerto Rico es rigurosamente paralela a la de las demás tierras antillanas, en las cuales se dio *uno de los casos más rápidos de desaparición de una raza*

<sup>1</sup> JOSEF VACHEK. *On the interplay of external and internal factors in the development of language* en *Lingua*. 1962, pp. 433-448.

<sup>2</sup> Véase, p. ej., DOUGLAS R. MC TAYLOR. *El taíno en relación con el caribe insular y el lokono* en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1960, número 9, pp. 22-25.

<sup>3</sup> *Ob. cit.* p. 95.

<sup>4</sup> *Ob. cit.* p. 95, nota.

<sup>5</sup> B. MALMBERG. *Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana* en *Presente y Futuro de la Lengua Española*. II, 1964, pp. 227-243.

*inferior que se conocen* <sup>1</sup>. No es preciso entrar en los lamentables detalles de dicha extinción, que pueden encontrarse en las obras de Salvador Brau <sup>2</sup> o en las especializadas en el tema <sup>3</sup>, a la cual colaboraron tanto el trabajo forzado en minas y las represalias a los renuentes o huidos, como las enfermedades importadas de Europa y desarrolladas rapidísimamente <sup>4</sup> y, en general, ese ambiente malsano que ha acompañado siempre a las colonizaciones europeas, al *clash of peoples* de la terminología histórica inglesa.

Parece quedar fuera de toda duda que, al sobrevenir la época del éxodo al Perú en 1534, al cuarto de siglo justo de la conquista de la isla, la población indígena prácticamente había desaparecido <sup>5</sup>. La existencia de 2.302 indios en Puerto Rico en 1787, según datos del censo de este año recordados por Brau, o el que fray Iñigo Abbad y Lasierra <sup>6</sup> afirme que, hacia 1780, *de los indios naturales hay formada una numerosa compañía [en San Germán], bien que son ya pocos los que no están mezclados con otras castas* <sup>7</sup>, no revela sino la preservación en la región del Oeste de la isla de pequeños núcleos de sangre india más o menos pura, cuya escasa entidad numérica después de varias centurias de paz, a finales del siglo XVIII, parece indicar la exigüidad de los restos taínos que sobrevivieron a la catastrófica primera mitad del siglo XVI.

Por otra parte, el prestigio social de los indígenas de Puerto Rico fue realmente mínimo, si no inexistente, durante los pocos lustros que sobrevivieron como tal pueblo después de la Conquista. La servidumbre a que fueron sometidos en su mayoría, a través de la esclavitud en muchos casos y de las encomiendas con prestación de trabajos personales en otros (encomienda *de tipo antillano*), no dejan duda de ello <sup>8</sup>, y las

<sup>1</sup> LUIS PERICOT GARCÍA. *América Indígena*. Barcelona, 1936, p. 574.

<sup>2</sup> *Puerto Rico y su historia*. Valencia, 1894; *Historia de Puerto Rico*. Nueva York, 1903; *La Colonización de Puerto Rico*. San Juan, 1930.

<sup>3</sup> AGUSTÍN STAHL. *Los indios borinqueños*. San Juan, 1889; RICARDO E. ALEGRÍA. *Historia de nuestros indios*. San Juan, 1950.

<sup>4</sup> P. M. ASHBURN. *The ranks of death. A medical history of the conquest of America*. Nueva York, 1947.

<sup>5</sup> Véanse las obras citadas en la nota 2 además de ISABEL GUTIÉRREZ DEL ARROYO. *El éxodo al Perú* en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1958, número 1, pp. 15-18, y RAFAEL W. RAMÍREZ DE ARELLANO. *¡Dios me lleve al Perú!* en la misma revista, 1963, número 18, pp. 54-61.

<sup>6</sup> *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. San Juan, 1959.

<sup>7</sup> *Ob. cit.* p. 140.

<sup>8</sup> JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUI. *Instituciones*. Barcelona, 1959; *Instituciones sociales de la América Española en el período colonial*. La Plata, 1934; ALFONSO GARCÍA GALLO. *El encomendero indiano* en *Revista de Estudios Políticos*. 1951, etc.

pocas excepciones a la regla (jefes de tribu leales a los conquistadores, por ejemplo) no bastan para modificar la triste condición social del indígena borinqueño como comunidad.

Vemos, pues, que, en el contacto hispanoindígena en Puerto Rico, están ausentes los requisitos mínimos exigibles para poder hablar de influencia sustratística sobre la lengua de los conquistadores, como son el apreciable número de hablantes de la lengua del pueblo conquistado, un nivel elevado o, al menos, decoroso de prestigio social y una convivencia entre ambos pueblos suficientemente prolongada.

Estas condiciones serían bastantes para hacernos rechazar la atribución a hábitos articulatorios taínos de la velarización puertorriqueña de la RR, pero aún podemos señalar más circunstancias adversas a tal opinión.

En primer lugar, el argumento geográfico de que zonas en posesión de RR velar o mixta, como Colombia, no han estado habitadas por pueblos arawacos, sino por otras familias étnicas y lingüísticas indígenas<sup>1</sup>, como los chibchas, lo cual elimina toda posibilidad de atribuir a la RR velarizada de estos territorios una génesis sustratística relacionada con la familia de pueblos arawacos, a la que pertenecieron los taínos de Puerto Rico.

Paralelamente, y esta vez dentro de la geografía insular borinqueña, otra consideración geográfica es claramente adversa a tal teoría. Se trata de la coincidencia casi exacta de la zona de conservación de la RR alveolar de tipo castellano (ángulo SO. de la isla desde Adjuntas a Cabo Rojo) con los últimos testimonios que poseemos de la existencia de indios en el siglo XVIII, que señalan<sup>2</sup> precisamente su acuartelamiento en San Germán, en plena zona SO. de la isla. Esta coincidencia, no anulada por los datos de las montañas de Maricao que cita Navarro Tomás<sup>3</sup>, parece demostrar la carencia de relación entre las zonas en que la población indígena persistió con más fuerza y la velarización de RR.

Finalmente debemos también tener en cuenta las consideraciones temporales que, si bien menos concluyentes y exactas, pueden aportar, a su vez, un criterio suplementario a la veracidad de la hipótesis que discutimos.

Como se recordará, hemos fijado, con cierta probabilidad y dentro de límites muy flexibles, el comienzo del proceso velarizador hacia una

---

<sup>1</sup> Véanse en LUIS PERICOT GARCÍA. *América indígena*. Barcelona, 1936, las pp. 594-599 y 614-623, con la extensión geográfica de chibchas y arawacos.

<sup>2</sup> Párrafo citado anteriormente de fray Iñigo Abbad.

<sup>3</sup> *Ob. cit.* p. 95.

zona de fechas que rodea el centro del siglo XIX y que no parecen poder extenderse excesivamente hacia las primeras decenas de dicho siglo.

Por ello, y aun tomando en cuenta la posibilidad de un largo *estado latente* en el fenómeno, creo que la época de comienzo del proceso velarizador es demasiado tardía para poder ser ligada a una influencia del elemento indígena de la isla. Quizá este argumento no sería excesivamente concluyente tomándolo aislado, dados los casos de eclosión tardía de fenómenos latentes durante centurias enteras en el nivel inferior del habla, pero debe ser tomado en cuenta si se presenta precedido de las consideraciones que hemos expuesto hasta este momento, que lo dotan de un valor muy superior al que tendría por sí solo, reforzándose mutuamente, así, su capacidad de convicción y de fundamentación de juicios.

Como conclusión derivada lógicamente de los diferentes enfoques (sociales, geográficos, temporales) que hemos ensayado frente a la hipótesis estudiada se impone, pues, una postura negativa que, respetando la posibilidad abstracta de un proceso semejante al preconizado por los distinguidos lingüistas defensores de la misma, declara mínima su posibilidad histórica, al no darse las condiciones positivas para el mismo y sí toda una serie de hechos incompatibles con él.

Pasemos ahora a realizar un examen crítico semejante de la hipótesis afronegroide postulada fuertemente por Alvarez Nazario y también, en unión de la taína, por Rubén del Rosario, traspasando ambos a la génesis del fenómeno velarizador lo que Navarro Tomás aplicó solamente a la difusión del proceso <sup>1</sup>.

Si, al referirnos a la hipótesis del origen sustratístico taíno de la velarización puertorriqueña de RR, afirmábamos el carácter meramente hipotético de la utilización de tal sonido velar por los indios de Puerto Rico para imitar imperfectamente o sustituir la articulación polivibrante áptico-alveolar que no poseían, hemos de asentar, ahora, que tal suposición aplicada a la población de origen africano de la isla es, no sólo hipotética, sino totalmente opuesta a los datos que poseemos sobre la adaptación por los africanos de los sonidos de las lenguas de la Península Ibérica y en particular del que nos ocupa.

En la totalidad de los casos que conocemos de esta adaptación del sonido de RR polivibrante áptico-alveolar, existente antes del siglo XX tanto en español como en portugués normativo <sup>2</sup>, a los hábitos articulatorios de los africanos, se ha sustituido el mismo, no por un sonido ve-

<sup>1</sup> *Ob. cit.* pp. 94-95.

<sup>2</sup> JORGE MORAIS BARBOSA. *Sur le R portugais en Homenaje a André Martinet*. III, La Laguna, 1962, pp. 211-216.

lar (inexistente, además, en las lenguas africanas, como reconoce el propio Alvarez Nazario <sup>1</sup>), sino por una líquida alveolar, generalmente R simple, pero en alguna ocasión, como veremos, L.

Testimonios históricos de la sustitución de RR múltiple por R nos ofrecen textos, tanto españoles como portugueses, del Siglo de Oro, pertenecientes en general a obras teatrales. Además de estudios más antiguos sobre ello <sup>2</sup>, contamos con otros recientes y de gran valor <sup>3</sup> que confirman dicho uso en el *habla de negro* teatral, que, como expone Edmund de Chasca <sup>4</sup> *reproduced the essential particularities of contemporary negro speech*. Así lo vemos tanto en Gil Vicente, que escribe *tera, fero, carera, morê, derarera*, por *terra, ferro, carreira, morrer, derradeira* <sup>5</sup>, como en Sánchez de Badajoz, que usa *corer, boracho, bariga* <sup>6</sup>.

En cuanto a las hablas más recientes de grupos negros, poseemos datos del siglo XIX referentes a Cuba <sup>7</sup> y Puerto Rico <sup>8</sup>. También coinciden en ofrecer testimonios de la sustitución de RR por R simple como *Moro* por *Morro* <sup>9</sup> y *becero, cachoro, guera, Moro* <sup>10</sup>.

Lo mismo encontramos en el más importante representante actual de las hablas hispánicas (en su más amplio sentido) *criollas*, o, más correctamente, *marginales*, como las llama John E. Reinecke <sup>11</sup>, usando un término menos anfibológico en español, es decir, en papiamento. Navarro Tomás encuentra, en su sistema fonológico, *RR pronunciada como alveolar fricativa sin vibración en la punta de la lengua* <sup>12</sup>, confirmando datos anteriores de Lenz.

<sup>1</sup> *Ob. cit.* p. 140, nota 16.

<sup>2</sup> EDMUND DE CHASCA. *The phonology of the Speech of the Negroes in the Early Spanish Drama* en *HR*. 1946, pp. 323-339; W. GIESE. *Notas sobre a fala dos negros em Lisboa no principio do século XVI* en *Revista Lusitana*. 1932, pp. 251-257.

<sup>3</sup> FRIDA WEBER DE KURLAT. *El tipo cómico del negro en el teatro prelopesco* en *Filología*. 1962, pp. 139-168, y PAUL TEYSSIER. *La langue de Gil Vicente*. Paris, 1959.

<sup>4</sup> *Art. cit.*

<sup>5</sup> PAUL TEYSSIER. *Ob. cit.* pp. 245-246.

<sup>6</sup> FRIDA WEBER DE KURLAT. *Art. cit.* p. 155.

<sup>7</sup> CONCEPCIÓN TERESA ALZOLA. *Habla popular cubana* en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. 1965, pp. 358-359.

<sup>8</sup> Abundantes materiales en el libro citado de Alvarez Nazario, sobre todo en los apéndices, y en el artículo del mismo autor *Notas sobre el habla del negro en Puerto Rico durante el siglo XIX* en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1959, número 2, pp. 43-48.

<sup>9</sup> C. T. ALZOLA. *Art. cit.* p. 364.

<sup>10</sup> ALVAREZ NAZARIO. *Ob. cit.* p. 138.

<sup>11</sup> *Trade jargons and creole dialects as marginal languages* en *Social Forces*. 1938, pp. 107-118.

<sup>12</sup> *Observaciones sobre el papiamento* en *NRFH*. 1953, p. 185.

Recientemente un interesantísimo trabajo colombiano ha venido a añadir un nuevo testimonio de adaptación del español a habla de comunidades negras americanas. Se trata de los usos lingüísticos de una pequeña localidad colombiana, formada por los descendientes de esclavos negros huidos durante la época virreinal, que vivieron prácticamente aislados hasta 1907<sup>1</sup> y que aún ahora poseen un habla *marginal* de características interesantísimas<sup>2</sup>. Entre ellas se cuenta la igualación de RR y R que *se realizan como L*, según los datos del investigador<sup>3</sup>, que recoge *pelo < perro, aló < arroz, oleha < oreja*, etc.

Realmente, después de tan unánimes testimonios, parece excesivamente aventurado atribuir a la población africana de Puerto Rico una adaptación de la RR múltiple española a sus usos lingüísticos por medio de un sonido velar que no encontramos ni en las lenguas africanas ni en ninguna de las hablas de comunidades negras hispano-hablantes (o luso-hablantes) pasadas o presentes que conocemos.

Parece claro, después de los datos expuestos, que la RR múltiple áptico-alveolar hispanoportuguesa fue unánimemente reproducida por los hablantes africanos de estas lenguas por el correspondiente sonido simple alveolar R (o L, como en San Basilio de Palenque), sin que tengamos prueba alguna de otra solución diferente en ningún caso.

¿Por qué, entonces, atribuir a los africanos importados a Puerto Rico una sustitución velar del sonido de RR española? No encontramos respuesta alguna convincente, a no ser la existencia del mismo fenómeno en zonas de fuerte proporción africana en su población, como la costa colombiana y Brasil<sup>4</sup>, argumento geográfico que no es en absoluto aceptable, como veremos.

En efecto, también las consideraciones geográficas son adversas a la hipótesis afronegroide. Pues, si es cierto que parece dar razón simultáneamente de tres áreas de RR velarizada (Puerto Rico, costa colombiana, Brasil), no ocurre lo mismo con la pronunciación de RR en el portugués metropolitano<sup>5</sup> y la que encontramos en el oriente de Venezuela, zonas que, sobre todo la primera, no pueden considerarse como de características afronegroideas notables.

La ausencia de coincidencia de la articulación velar de RR con la

<sup>1</sup> AQUILES ESCALANTE. *Notas sobre el palenque de San Basilio, una comunidad negra de Colombia en Divulgaciones etnológicas*. 1954, número 5, pp. 207-351.

<sup>2</sup> JOSÉ JOAQUÍN MONTES. *Sobre el habla de San Basilio de Palenque (Bolívar, Colombia) en Thesaurus*. 1962, pp. 446-450.

<sup>3</sup> *Art. cit.* p. 447.

<sup>4</sup> ALVAREZ NAZARIO. *Ob. cit.* p. 139-140.

<sup>5</sup> Para la variante lisboeta véase el *art. cit.* de J. MORAIS BARBOSA.

presencia de población de origen africano en estas dos zonas (también en zonas colombianas no costeras) es reafirmada, *a sensu contrario*, por la ausencia de RR velar en territorios donde (sería de esperar, de aceptarse la hipótesis de su origen afronegroide) debería de abundar, como en la República Dominicana <sup>1</sup> o en Cuba, regiones donde, de existir una articulación velar, se debe encontrar en escasísimos individuos por su falta de trascendencia a la conciencia lingüística de la comunidad nacional de que se trate <sup>2</sup>.

Es particularmente interesante lo ocurrido en el *criollo portugués* de Cabo Verde, archipiélago íntimamente relacionado con el tráfico negrero hacia América por su condición de factoría principal de embarque de los cargamentos de esclavos, que allí afluían (o a Santo Tomé) antes de proceder a su definitivo despacho hacia los puertos americanos <sup>3</sup>. El testimonio del dialecto criollo allí desarrollado entre los descendientes de antiguos esclavos es de una gran importancia, no sólo para la historia de la formación de las lenguas *criollas* o *marginales* en general <sup>4</sup>, sino también para el estudio de las adaptaciones articulatorias de las lenguas ibéricas peninsulares a su utilización por grupos de esclavos africanos.

Pues bien, dentro de este archipiélago, la división geográfica del mismo en dos grupos: Sotavento (São Tiago, L'ogo, Brava, Maio) y Barlovento (São Antao, São Vicente, São Nicolau, Sal y Boavista) repercute

<sup>1</sup> P. HENRÍQUEZ UREÑA. *El español en Santo Domingo*. Buenos Aires, 1946 p. 142. No he podido leer el artículo de NAVARRO TOMÁS. *Apuntes sobre el español dominicano en Revista Iberoamericana*. 1956.

<sup>2</sup> No habiendo podido visitar Cuba y sólo por unas horas Santo Domingo, aproveché mi estancia en Puerto Rico para entrevistar sujetos cubanos y dominicanos en bastante número. No pude encontrar en ellos referencias a la existencia de RR velar en ninguna zona de sus países respectivos. No atribuyo excesivo valor a estas referencias, pero las apunto como un dato más.

<sup>3</sup> Véase para todo lo relacionado con la trata negrera realizada por los portugueses F. MAURO. *Le Portugal et l'Atlantique au XVII<sup>e</sup> siècle*. Paris, 1960 (pp. 157-181 sobre todo); A. TEIXEIRA DA MOTA. *Notas sobre a historia dos portugueses na Africa negra en Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa* 1959, pp. 27-55; C. R. BOXER. *Race relations in the portuguese colonial Empire*. Londres, 1963; ENRIQUE OTTE y CONCHITA RUIZ-BARRUECOS. *Los portugueses en la trata de esclavos negros de las postrimerías del siglo XVI en Moneda y Crédito* (Madrid). 1963, número 85, pp. 3-40. Para el último período de la trata, en el siglo XIX, el libro de TH. CANOT. *Adventures of an African slaver*. Nueva York, 1928.

<sup>4</sup> Aludo a la reciente perspectiva sobre el origen de las lenguas «criollas», desarrollada a partir de los trabajos de W. A. Stewart, K. Whinnom, Douglas Taylor y Wallace Thompson y cuyas consecuencias en el campo de la historia lingüística y de la dialectología española espero tener ocasión de desarrollar más extensamente.

en una división similar de las variantes dialectales del *criollo* caboverdeano, revistiendo características más arcaicas las hablas de Sotavento, según Baltasar Lopes da Silva <sup>1</sup>, y es curioso constatar que, mientras en las hablas de Barlovento, sobre todo en São Antao y São Vicente <sup>2</sup>, se encuentra la evolución de RR a un sonido fricativo velar, no existe tal proceso en los dialectos de Sotavento <sup>3</sup> más próximos a la fase inicial común <sup>4</sup>.

Ello hace pensar que la modalidad primitiva de dialecto, hablada en siglos pasados, en pleno período de trata negrera, tampoco poseía un sonido velar como representante de RR portuguesa ápico-alveolar, prefiriendo su sustitución por R simple <sup>5</sup>, al igual que las hablas americanas de poblaciones negroides que hemos citado más arriba. La velarización parece haberse desarrollado recientemente, bien por razones estructurales internas, como opina Herculano de Carvalho, o por influencia metropolitana, como cree M. L. Nunes <sup>6</sup>, pero, en todo caso, sin relación alguna con hábitos articulatorios africanos, ya que la población de Cabo Verde, desde el cese de la trata, no se ha engrosado con nuevas aportaciones humanas procedentes del continente y es precisamente en este período cuando parece haberse desarrollado el proceso velarizador.

Hasta aquí hemos analizado la falta de coincidencia de las áreas de población africana con las de RR velar fuera de Puerto Rico y los resultados obtenidos bastarían para establecer una duda razonable sobre la hipótesis del origen negro de dicha articulación. Una exposición de los datos geográfico-lingüísticos que sobre este particular encontramos en la misma isla de Puerto Rico termina de afianzar nuestra actitud negativa frente a ella.

Como ya había expuesto Navarro Tomás, al afirmar en su funda-

<sup>1</sup> *O dialecto crioulo de Cabo Verde*. Lisboa, 1957.

<sup>2</sup> Así lo afirma B. López da Silva en su obra citada. MARY LOUISE NUNES, en su artículo *The phonologies of Cape Verdean Dialects of Portuguese* en *Boletim de Filologia*. 1961-1962, pp. 1-56, sólo cita el fenómeno en São Antão y en las generaciones jóvenes de Boa Vista.

<sup>3</sup> Salvo en algún caso aislado de Brava, según M. L. Nunes atribuible a influencia del portugués metropolitano.

<sup>4</sup> JOSÉ G. HERCULANO DE CARVALHO. *Sincronia e diacronia do crioulo caboverdeano* en *Homenaje a André Martinet*. III, La Laguna, 1962, pp. 43-67.

<sup>5</sup> Cf. el libro de LOPEZ DA SILVA, sobre todo en el apartado 137. También el artículo de HERCULANO DE CARVALHO, p. 63-64. Casos de conservación de la oposición RR-R recogidos en el artículo de M. L. Nunes y en el mismo de Lopez da Silva revelan una situación fluctuante y confusa.

<sup>6</sup> Véanse los artículos respectivos, ya citados.

mental obra <sup>1</sup>, que los pueblos de la isla en que la RR velar aparece con evolución más definida y avanzada no son precisamente aquellos en que ejerce mayor influencia el elemento negro, no hay tampoco correspondencia entre las áreas puertorriqueñas de máximo porcentaje poblacional negro y las zonas de velarización máxima.

Puede comprobarse este aserto mediante una comparación de los datos facilitados por Navarro Tomás sobre las modalidades velarizadoras de la isla, hacia la tercera decena del siglo actual, con el utilísimo mapa de distribución del elemento humano de origen africano en Puerto Rico, incluido por Alvarez Nazario en su trabajo tantas veces citado y basado en datos oficiales del censo de 1950 <sup>2</sup>.

Vemos, de este modo, que el municipio de Loiza, con un porcentaje de población de color del 60 por 100 aproximadamente, según el censo citado (realmente el porcentaje es mucho mayor, del 85 por 100, al menos), el máximo de la isla y con manifestaciones culturales propias de carácter claramente africano, como han visto muy bien Ricardo E. Alegría <sup>3</sup> y Fernando Ortiz <sup>4</sup>, no sólo no figura entre las zonas más fuertemente velarizantes, sino que cuenta <sup>5</sup> con mayoría de casos de articulación alveolar (cuatro) frente a un solo ejemplo de RR mixta.

Lo mismo ocurre con el municipio de Fajardo, uno de los de mayor población negra de la zona del Este (un 40 por 100 según dicho censo), y en el que Navarro Tomás encuentra dos casos de RR alveolar, tres de RR mixta y ninguno de RR velar <sup>6</sup>.

Entre los municipios pertenecientes a la zona de velarización <sup>7</sup> es curioso que los de la parte baja del este de la isla, de Caguas y Naguabo a Salinas, todos ellos con porcentajes de población negra del 20 por 100 (Caguas y Naguabo) al 50 por 100 (Salinas), sean los que presentan mayoría de articulaciones velares sonoras, mientras que, por el contrario, las zonas montañosas del centro de la isla, de Comerío a San Sebastián, prácticamente «blancas» en cuanto a su población, se caracterizan por la adopción de articulaciones sordas, más evolucionadas y avanzadas que las sonoras en el proceso de velarización.

---

<sup>1</sup> *Ob. cit.* p. 95.

<sup>2</sup> Mapa número 3, entre las páginas 100 y 101 de *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan, 1961.

<sup>3</sup> *La fiesta de Santiago Apóstol en Loiza Aldea, Puerto Rico*. Madrid, 1954.

<sup>4</sup> *Los «diablitos» negros de Puerto Rico en Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1962, número 16, pp. 43-46.

<sup>5</sup> NAVARRO TOMÁS. *Ob. cit.* p. 90.

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> NAVARRO TOMÁS. *Ob. cit.* p. 91.

A estos datos, referidos a zonas extensas de la isla, puedo añadir los míos propios en relación con algunas localidades individuales del oriente de la isla, de población negra fundamentalmente (aldeas costeras como La Playa de Humacao, sobre todo), en las cuales la percepción del alófono velar de RR era mucho menos intensa que en localidades de tierra adentro, con población blanca considerable.

Da una definitiva confirmación histórica de los datos anteriores el párrafo recogido por nosotros de F. del Valle Atilas que, como ya comentamos, refería el proceso velarizador, no al negro de las zonas costeras (el *peón cañero*), sino al *campesino* blanco de las zonas montañosas, claramente diferenciado entonces y ahora del primero <sup>1</sup>, y tema esencial de su libro <sup>2</sup>.

Después de los datos aportados, una conclusión se impone: la carencia de base para la explicación de la evolución puertorriqueña de la RR como resultado de una influencia indirecta o directa de la población africana, hipótesis que no se puede coordinar ni con los hechos geográfico-lingüísticos del ámbito hispánico general ni con los especiales de la isla y que debe ser considerada simplemente como una construcción mental sin la menor relación con la realidad lingüística boricua actual o histórica.

Descartadas, pues, las dos más importantes teorías que pretendían dar razón de la RR velar en Puerto Rico y dejadas de lado las opiniones populares sobre su origen, sin base lingüística alguna <sup>3</sup>, debemos concluir que no es a través de un enfoque sustratístico, *exterior*, como podremos encontrar la génesis del proceso. Es preciso abordar el problema desde otra posición teórica y metodológica: interior, estructural, relacionada con las tendencias, exigencias y necesidades de un sistema lingüístico, poseído en vivencia entrañable por una comunidad de hablantes.

Esta exigencia, juntamente con una segunda, fundamental en toda construcción hipotética, la de no multiplicar indebidamente las explicaciones (los «entes», como afirmaba la vieja máxima escolástica) es satisfecha por la teoría que, basada en consideraciones de «economía» lingüís-

---

<sup>1</sup> Lo expone claramente M. MELÉNDEZ MUÑOZ. *El jíbaro del siglo XIX* en *Obras Completas*. III, San Juan, 1963, pp. 459-461 y *Estado Social del campesino puertorriqueño*. San Juan, 1916.

<sup>2</sup> Recordemos, además, que uno de los amigos que le facilitaron las canciones que transcribe fue Muñoz Rivera, natural de Barranquitas, en la zona montañosa, en donde seguramente las recogería.

<sup>3</sup> Me refiero a la creencia, bastante extendida en Puerto Rico y ya rechazada por Navarro Tomás, del origen francés del fenómeno a través de los inmigrantes corsos y antillanos de habla francesa que llegaron a la isla en el siglo pasado.

tica, ha sido expuesta en varias ocasiones y que, en apretado resumen, podría esquematizarse del modo siguiente.

La oposición R-RR, fundamentalmente cuantitativa en su origen, ha quedado aislada, sin integrarse en correlación alguna en la mayor parte de las lenguas románicas que, por haber eliminado de diferentes modos las consonantes germinadas o dobles, no pueden presentar articulación alguna paralela a la RR polivibrante opuesta a R monovibrante.

Este aislamiento de la oposición consonántica de cantidad en el caso de RR-R lleva, de modo acorde con las conveniencias articulatorias del hablante que maneja el sistema fonológico románico, a una sustitución de la oposición cuantitativa R monovibrante-RR polivibrante por otra de tipo cualitativo que, integrándose en el sistema de oposiciones consonánticas, pueda formar normalmente parte de una u otra correlación de oposiciones y cumplir con la tendencia hacia la «economía» articulatoria.

Así han expuesto la posible vía de acceso fonológica hacia una total explicación románica del problema de la articulación vibrante A. Martinet<sup>1</sup> y B. Malmberg<sup>2</sup>.

Podemos, creo, reforzar esta explicación del proceso de eliminación de la oposición RR-R con otras dos consideraciones que intensifican, si es posible, la probabilidad o certidumbre de la misma.

Es la primera, abundando en la conocida teoría de Jakobson, expuesta en *Kindersprache, Aphasie und allgemeine Lautgesetze*<sup>3</sup> primeramente y en otros trabajos más recientemente<sup>4</sup>, sobre la relación entre las leyes generales del lenguaje y el habla infantil, el carácter tardío de la aparición del sonido RR áptico-alveolar (y, en menor grado, de R) en la fonética infantil, expresión clara de su dificultad articulatoria, mientras que la RR velar o uvular se adquiere, por el contrario, antes<sup>5</sup>. Fenómeno éste que parece indicar el carácter preferencial, dentro del sistema de sonidos humanos, de la articulación de RR velar

<sup>1</sup> *Economie des changements phonétiques*. Berna, 1955, p. 278.

<sup>2</sup> *La phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*. Lund, 1950, pp. 120-142; *La structure phonétique de quelques langues romanes en Orbis*. 1962, pp. 131-178; *Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana en Presente y Futuro de la Lengua Española*. II, Madrid, 1964, pp. 227-243, especialmente pp. 236-237.

<sup>3</sup> Upsala, 1942.

<sup>4</sup> *Fundamentals of Language* (con M. Halle). La Haya, 1956; *Why «mama» and «papa»* en *Hom. a Heinz Wernner*. Nueva York, 1960, pp. 124-134.

<sup>5</sup> Un estudio detallado sobre el tema en VELTA RUKÉ-DRAVINA. *The process of acquisition of apical R and uvular R in the speech of children* en *Linguistics*, 1965, pp. 58-67.

frente a RR e incluso R alveolares y, por lo tanto, una clara dirección del cambio lingüístico en relación con estos sonidos <sup>1</sup>, a los que podemos aplicar también las nociones de *sistemas mínimos* y *sistemas máximos* propuestas por B. Malinberg <sup>2</sup>.

Y la segunda, el escaso rendimiento funcional de esta oposición en las lenguas románicas, lo que, de acuerdo con A. Martinet <sup>3</sup> y H. Weinrich <sup>3</sup>, debe determinar su menor resistencia a la evolución de la misma o, incluso, a su eliminación <sup>5</sup>.

Ahora bien, la aplicación al caso de la oposición románica RR-R del principio de «economía» fonética, y la subsiguiente conveniencia de su eliminación como tal oposición cuantitativa, deja abierto, ante las comunidades lingüísticas individuales, un repertorio amplísimo de posibles soluciones al problema planteado a los hablantes, de las cuales harán uso, no de un modo obligatorio y ciego, como pensaron algunos de los más extremistas y menos flexibles estructuralistas, sino según una actitud preferencial ligada a complejos factores culturales, espirituales, económicos y sociales, que el lingüista debe valorar para justificar la concreta evolución lingüística seleccionada por cada comunidad románica.

No siendo éste el objetivo de nuestro trabajo, sino el análisis exclusivo del fenómeno hispánico-puertorriqueño, me limitaré a presentar un sucinto cuadro de las evoluciones románicas que pueda servir de fondo y de referencia a las que estudiamos <sup>6</sup>.

Para presentar un cuadro más claro de las mismas, las agruparemos

<sup>1</sup> En el artículo citado en la nota anterior se expone cómo un niño cuyos padres posean, uno de ellos R velar y otro R alveolar, adquiere con regularidad articulación velar para su R.

<sup>2</sup> *Minimal systems, potential distinctions and primitive structures* en *Actas del V Congreso Internacional de Lingüistas*. Cambridge, 1962, pp. 78-83.

<sup>3</sup> *Concerning the preservation of useful sound features* en *Word*, 1953, p. 2.

<sup>4</sup> *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*. Munster, 1958, p. 9.

<sup>5</sup> Un enfoque más matizado del problema en G. FRANCESCATO. *Notes on relevant features with low functional yield* en *Lingua*. 1962, pp. 188-127.

<sup>6</sup> Dejo de lado, naturalmente, los fenómenos no románicos de eliminación de R alveolar, como los verificados en alemán, holandés, danés, sueco del sur, dialectos noruegos de la costa y zonas vascas, donde un sonido velar la ha reemplazado o en las hablas inglesas (excepto Northumberland) y el dialecto sueco de Estocolmo, en las que la R fricativa desplazó a la R monovibrante. Ver, por ejemplo, H. A. BASILIUS. *A note concerning the origin of uvular R in german* en *MLQ*. 1942 (3), pp. 449-455, y W. VIERECK. *Zur Entstehung und Wertung des uvularen R unter besonderer Berücksichtigung der situation in England* en *Phonetica*, 1965 (13), pp. 189-200.

en tres grandes categorías: la conservación de la oposición original RR-R áptico-alveolares poli y monovibrantes respectivamente, la transfonologización de la misma hacia una nueva oposición cualitativa y la desfonologización.

Dentro del primer apartado podemos incluir la mayor parte de los dialectos italianos del Centro y del Sur, el español europeo y de zonas dialectales hispanoamericanas (Perú, por ejemplo), de las que me ocuparé extensamente en un próximo trabajo, grandes áreas portuguesas europeas y americanas y algunas localidades francesas arcaizantes <sup>1</sup>.

Dentro del segundo, que es el más extenso, entra una gran multiplicidad de modalidades. Las principales son las siguientes:

- a) Velarización de RR y conservación de R alveolar, como en la primera etapa de la evolución francesa, anterior al estadio actual <sup>2</sup>, preservada aún en localidades como Magland, Valtournache, Lourtier y Hauteville <sup>3</sup>. Similar evolución en áreas provenzales <sup>4</sup> y en los casos hispano-portugueses abundantemente mencionados en este trabajo.
- b) Asibilación de RR y preservación de R. Así, en áreas italianas <sup>5</sup> e hispanoamericanas <sup>6</sup>.
- c) Sustitución de RR por otros fonemas y preservación de R. Así, en La Brie RR > Z, en Clermont d'Herault RR > d y en Caux RR > H y posteriormente H > ø <sup>7</sup>.

Finalmente, en el tercer apartado podemos incluir tanto las áreas rumanas, algunos subdialectos centroitalianos <sup>8</sup> y manifestaciones, aisladas geográficamente, de las lenguas hispánicas, como el papiamento,

<sup>1</sup> Boulogne, Vaux, Camarès, Bethmale, p. ej., según G. HAUDRICOURT y A. G. JUILLAND. *Essai d'une histoire structurale du phonétisme français*. Paris, 1949, pp. 56-58. Ver también H. FLEISCH. *L'R roulé dans une prononciation franco-comtoise*. Beirut, 1946.

<sup>2</sup> A. MARTINET. *R du latin au français d'aujourd'hui* en *Phonetica* 1962, p. 193-202; ERNEST F. HADEN. *The uvular R in french* en *Language*. 1955, pp. 504-510.

<sup>3</sup> HAUDRICOURT y JUILLAND, *ob. cit.* p. 57.

<sup>4</sup> H. COUSTENOBLE. *La phonétique du provençal moderne en Terre d'Arles*. Hertfor, 1945.

<sup>5</sup> G. ROHLFS. *Historische Grammatik der Italienischen Sprache*. I, Berna, 1949, pp. 396-397.

<sup>6</sup> Datos, ya anticuados por el rápido desarrollo de la dialectología hispanoamericana en los últimos años, en DANIEL N. CÁRDENAS. *The geographic distribution of the assimilated R, RR, in Spanish America* en *Orbis*. 1958, pp. 407-414. Tocaré el tema en mi próximo enfoque de la cuestión general hispánica de la oposición RR-R.

<sup>7</sup> HAUDRICOURT y JUILLAND, *loc. cit.*

<sup>8</sup> G. ROHLFS, *ob. cit.* pp. 395-396.

y algunas localidades judeoespañolas<sup>1</sup> que desfonologizan la oposición RR-R en R alveolar como las zonas francesas y norteitalianas, que lo hacen en R velar, tras una primera etapa de diferenciación R velar-R alveolar.

Tras este rapidísimo recorrido a datos románicos que, aun siendo suficientemente conocidos, conviene recordar para colocar el fenómeno puertorriqueño que venimos estudiando en su verdadera perspectiva, una conclusión se impone. Y es la de que no es lícito ni posible desvincular manifestaciones diacrónicas como la puertorriqueña (o mejor la hispanoamericana, abarcando los datos colombianos, venezolanos y trinitarios) y la románica general, que son claramente paralelas en su desarrollo y similares en sus condiciones genéticas, tanto más cuanto que, por si no bastara este argumento positivo, podemos alegar al mismo tiempo la imposibilidad, demostrada a través de las páginas anteriores, de otra explicación al margen de la estructural.

Ello coloca al fenómeno puertorriqueño estudiado dentro de un conjunto homólogo de datos que, no sólo sirven para incluirlo en una fonología diacrónica románica general, sino también para explicar concluyentemente su origen causal<sup>2</sup>.

Queda, sin embargo, un último e importantísimo punto por tocar. El aclarar a qué condicionamientos históricos respondió la velarización puertorriqueña. Pues, dentro de nuestra orientación metodológica, no cabe la confusión, desgraciadamente frecuente<sup>3</sup>, entre *origen causal* de un fenómeno, concepto perteneciente al ámbito conceptual abstracto y ahistórico, con el *proceso genético* del mismo, que alude, por el contrario, al campo de las realidades históricas, de lo fáctico, de lo realmente acontecido. Podríamos decir que, mientras el *origen causal* de un

<sup>1</sup> También entrará este fenómeno en mi próximo trabajo.

<sup>2</sup> La consideración de RR como una consonante simple larga y no como una consonante geminada, necesaria para adoptar la hipótesis estructural como solución del problema que plantea la velarización de la misma y los demás procesos paralelos que hemos mencionado, ha sido científicamente apoyada por E. ALARCOS en su *Fonología Española*. 3.ª edic., Madrid, 1961, p. 157, nota 2, y, recientemente, por ANTONIO QUILLIS en su reseña a la obra de DANIEL N. CÁRDENAS. *Introducción a una comparación fonológica del español y del inglés*, publicada en *RFE*, 1962, pp. 341-343, mediante argumentos de fonética experimental. Frente a estas opiniones, parecen débiles las contrarias de STOCKWELL, BOWEN y SILVA FUENZALIDA. *Spanish Juncture and Intonation in Language*, 1956, pp. 643-644, y LUIS J. PRIETO (reseña de *Fonología Española* de E. ALARCOS LLORACH en *Studia Linguistica*, 1955, p. 104).

<sup>3</sup> Un ejemplo: G. CONTINI. *Sobre la desaparición de la correlación de sonoridad en castellano* en *NRFH*, 1951, pp. 173-182.

fenómeno lingüístico dado dice relación a lo *potencial* en el significado aristotélico del término, el *proceso genético* alude a una realidad *en acto*. Por lo tanto, el constatar que la peculiar condición de la oposición española RR-R daba lugar, dentro del sistema fonológico castellano, a un punto débil, a una resquebrajadura, a un lugar crítico en el mismo, abocado, lógica y abstractamente, a la modificación subsiguiente y a la reestructuración total inmediata del sistema en su conjunto en condiciones más favorables dentro del funcionamiento «económico» de la Lengua, no es suficiente para dar por terminado el examen del problema que nos hemos planteado.

Es preciso determinar, como decíamos líneas atrás, cuál fue la circunstancia individual, socio-económica y cultural, que dio lugar a la génesis histórica de la velarización puertorriqueña, haciendo *actual* lo que era simplemente *potencial*.

Con ello no haremos sino seguir las orientaciones que nos han dejado nuestros maestros de la escuela lingüística española, como R. Menéndez Pidal<sup>1</sup>, R. Lapesa<sup>2</sup>, Diego Catalán, Alvaro Galmés, etc., adoptadas también por lingüistas no españoles, como lo hace ver el reciente artículo de Josef Vachek<sup>3</sup>, ya citado por nosotros anteriormente, y en el que la relación entre factores internos y externos de evolución queda determinada como la que existe entre *regulación* e *iniciación* de un fenómeno dado.

Procuremos, pues, determinar dichas circunstancias en el caso de la velarización de RR en la isla de Puerto Rico, dejando para otro trabajo el tomar el problema de la oposición RR-R en la totalidad de la dialectología española y esquematizar los *diasistemas* y *sistemas* que en ella se configuran en lo tocante a dicha oposición.

Aunque la historia interna de la isla no se haya cultivado aún todo

---

<sup>1</sup> Para no citar la totalidad de su obra lingüística, véase solamente el ejemplar trabajo reciente del maestro *Sevilla frente a Madrid* en *Homenaje a André Martinet*. III, La Laguna, 1962, pp. 99-165. Verdadera lección de método.

<sup>2</sup> Véanse los admirables trabajos del autor *Sobre el ceceo y seseo andaluces* en *Homenaje a André Martinet*. I, La Laguna, 1957, pp. 67-94; *La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica* en *HMP*. II, 1951, pp. 185-226, etc.

<sup>3</sup> *On the interplay of external and internal factors in the development of language* en *Lingua*, 1962, pp. 433-448. Observaciones semejantes en KNUD TOGEBY. *Désorganisation et réorganisation dans l'histoire des langues romanes* en *Homenaje a André Martinet*. I, La Laguna, 1957, pp. 277-288, y en B. MALMBERG. *L'extension du castillan et le problème des substrats* en *Actas del Coloquio Internacional de Civilizaciones, Literaturas y Lenguas Románicas*, pp. 249-260.

lo que sería necesario para el estudio detallado de los varios aspectos de la formación de la sociedad puertorriqueña podemos, sin embargo, contar con los datos necesarios para dar una respuesta suficiente a la interrogación que tenemos planteada.

El germen de las características socio-económicas que van a dar su especial fisonomía a la colonización de Puerto Rico y, en cierto modo, su explicación, lo proporcionan los acontecimientos de la primera mitad del siglo XVI y sobre todo por la crisis de 1534. La conquista y poblamiento de la isla, desarrollados sin más contratiempos que la sublevación de los indios isleños y los endémicos ataques de los caribes procedentes de las vecinas Islas Vírgenes, se prosiguió cada vez con menores atractivos para los colonos hasta que unos años realmente desastrosos, que han sido muy bien narrados por Salvador Brau<sup>1</sup>, coincidentes con el comienzo del espejismo peruano, dieron casi al traste con la colonia. Contribuyeron a ello el acabamiento casi completo de los indios insulares y, al mismo tiempo, de los escasos yacimientos de oro de Puerto Rico, con sus secuelas de ruina y pobreza, agrandadas por el agio promovido por los negociantes de la capital y por la escasez de las arribadas de barcos de la metrópoli. Si se suman a esta triste perspectiva los nuevos ataques caribes de 1529 y 1530, los saqueos de piratas franceses en 1528 y los seis huracanes sufridos de 1526 a 1530, se explica fácilmente el éxodo al continente que, a pesar de las tajantes medidas del gobernador, casi despobló la isla.

En este postramiento, sólo sostenido por los escasos ingenios azucareros situados en las costas, permaneció Puerto Rico hasta el siglo XVIII. Con 130 vecinos en San Juan en 1548, 150 en 1556, 170 en 1582, según la Memoria de Melgarejo (y 20 en Coamo), y 200 en 1646, según la de Torres Vargas<sup>2</sup>. La ironía, entre resentida y amarga del obispo López de Haro da, quizá, la mejor idea de aquella mínima sociedad colonial<sup>3</sup>, de la que solamente las consideraciones estratégicas de «puesto militar, estación auxiliar y escala marítima», primero, y de «antemural del Imperio» frente a las colonias extranjeras del Este, después<sup>4</sup>, podían justificar su existencia miserable y sin perspectivas, mantenida funda-

<sup>1</sup> *La colonización de Puerto Rico*. San Juan, 1930.

<sup>2</sup> Datos en T. BLANCO. *Prontuario histórico de Puerto Rico*. San Juan, 1958, pp. 34-47; *Memoria de Johan Melgarejo en Crónicas de Puerto Rico*. I, San Juan, 1957, pp. 107-134; *Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico por Diego de Torres Vargas* en la misma obra, pp. 171-218.

<sup>3</sup> *Carta de Fray Damián López de Haro*, en la misma obra, pp. 157-170.

<sup>4</sup> T. BLANCO, *ob. cit.* pp. 15-16 y 25-26.

mentalmente por medio del «situado» de 80.000 pesos enviado desde Méjico a partir de 1586.

Solamente la guarnición militar, los escasos funcionarios de San Juan y los propietarios de las explotaciones agrícolas de exportación o de los negocios de cueros al por mayor proporcionan la idea de una estructura social comparable a una sombra de las opulentas y cultas ciudades del Continente. El resto de la isla (salvo San Germán) es poblado lentamente por una población heterogénea y de mínimo nivel social y cultural. Soldados licenciados de la guarnición de San Juan, desertores de flotas que tocan en Aguada, esclavos prófugos y, solamente a finales del siglo XVII, humildes familias de campesinos canarios<sup>1</sup> se van estableciendo lentamente en los fértiles valles de la isla, en núcleos aislados y sin continuidad, de modo que no se puede hablar de la existencia de pueblos hasta fines del siglo XVIII.

Fray Iñigo Abbad nos proporciona la mejor descripción de estos habitantes del interior de la isla hacia esta misma época. Nos habla, en el capítulo XXVI de su libro, de que *la población de la isla está tan derramada, que casi por toda ella se encuentran algunas casas donde hay abundancia de plátanos*<sup>2</sup> y de la *distancia de los pueblos de la isla a la capital, lo fragoso de los caminos, la falta de puentes y barcos* que hacen difícil la comunicación<sup>3</sup> y, en el capítulo XXXI, de su *ninguna educación, la mansión continua en los campos, la falta de escuelas*<sup>4</sup> y de los *pueblos comúnmente desiertos sin más habitantes que el cura*<sup>5</sup>.

Unos años antes (1765) don Alejandro O'Reilly, en su *Memoria sobre la isla de Puerto Rico*<sup>6</sup>, tras calificar a los moradores de la isla como *los vasallos más pobres de América*, añade esta desoladora caracterización: *Conviene saber que en toda la isla no hay más que dos escuelas de niños, que fuera de Puerto Rico [San Juan] y San Germán pocos saben leer, que cuentan por épocas de los gobiernos, huracanes, visitas de obispo, arribos de flota y situados.*

No es de extrañar todo ello cuando pensamos que a lo disperso de la población rural, carencia de caminos y abundancia de torrenteras infranqueables entre los núcleos de población, se debe unir el bajísimo

---

<sup>1</sup> T. BLANCO, *ob. cit.* pp. 42-61; FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA, *ob. cit.* p. 133.

<sup>2</sup> *Ob. cit.* p. 155.

<sup>3</sup> *Ob. cit.* p. 164.

<sup>4</sup> *Ob. cit.* p. 188.

<sup>5</sup> *Ob. cit.* p. 192.

<sup>6</sup> En *Crónicas de Puerto Rico*. I, San Juan, 1957, pp. 237-270.

nivel cultural del escaso clero de la isla, al que quedaba encomendada exclusivamente, por la inexistencia de escuelas, la formación del campesino puertorriqueño.

Realmente no era de esperar otra cosa, pues la pobreza de la diócesis, que llegó al extremo de tener que suspender los actos litúrgicos por no disponerse de los recursos necesarios para adquirir vino de consagrar y cera para velas, no incitaba al clero de otras partes a pasar a Puerto Rico, y la escasez de población no proporcionaba vocaciones suficientes para cubrir sus atenciones ni permitía contar con los medios para formar al escaso número de naturales que recibía las Ordenes.

Datos increíbles de la escasez de clero y de su ignorancia aparecen en los informes de los obispos puertorriqueños del siglo XVIII al rey, estudiados recientemente<sup>1</sup>. Así, en el del obispo fray Pedro de la Concepción (1706) se comunica no haber en la isla más que veinte sacerdotes, en su mayoría totalmente incultos, lo que reafirma en 1713, basado en un detallado informe que mandó elaborar el año anterior y del que se desprende que, aparte de los beneficiados de la catedral, sólo *un sacerdote* en toda la isla estaba en condiciones de predicar y confesar. La misma situación persiste durante toda la centuria, según se desprende de los informes de don Pedro Martínez de Oneca (1760) y de fray Juan Bautista de Cengotita y Vengoa (1799), que, ante la imposibilidad de fundar un seminario, como había propuesto ya fray Pedro de la Concepción, se ven obligados a ordenar la asistencia del clero de la capital a conferencias semanales de moral, explicadas en la catedral, como medio para elevar en algo sus conocimientos. Nada se dice del clero del interior, seguramente más necesitado aún de formación que el de San Juan y que no va a recibir verdadera enseñanza hasta que en 1832 se cree, por fin, el seminario tantas veces proyectado en vano.

Bien es verdad que, en el siglo XIX, la situación cultural de la isla va a cambiar, pero lo es también que, hasta finales del siglo y del régimen español, este cambio no llegó a los campos del interior, quedando limitado a la ciudad capital<sup>2</sup> y, aun en ella, con una gran pobreza de resultados en comparación con cualquier otra zona americana.

La vida en las tierras interiores de la isla, sobre todo en las montañas centrales, de acceso difícil y orografía complicada, va a estar determi-

---

<sup>1</sup> CRISTINA CAMPO LACASA. *Notas generales sobre la historia eclesiástica de Puerto Rico en el siglo XVIII en Anuario de Estudios Americanos*. 1961, pp. 65-191.

<sup>2</sup> La contraposición, normal en Puerto Rico aún hoy, entre Capital e Isla es un testimonio de lo no muy lejano de la situación que comentamos.

nada, desde el siglo XVI hasta los finales del XX, por las características siguientes:

1.º Aislamiento respecto a la ciudad capital, San Juan, y abandono casi absoluto por parte de ésta. A. Morales Carrión<sup>1</sup> ha visto muy acertadamente esta característica de la vida isleña de la época española, producida no sólo por la escasez o inexistencia de caminos<sup>2</sup>, sino también por la actitud psicológica de los moradores de la ciudad (ante todo fortaleza militar, orientada, mental y materialmente, hacia la metrópoli) hacia la sociedad de agricultores y contrabandistas del interior, a la que ignoraba y de la que era, a su vez, ignorada<sup>3</sup>. Podríamos hablar, creo que con cierta exactitud, de grupos humanos que coexistieron sin convivir durante siglos<sup>4</sup>.

2.º Incomunicación entre los núcleos rurales. No repetimos los datos ya alegados de fray Iñigo Abbad, pero sí mencionaremos el procedente del informe ya citado del obispo Martínez de Oneca de que el diseminamiento de la población y la carencia de caminos no permitía (1760) la asistencia a la misa dominical de una gran parte de los feligreses rurales<sup>5</sup>. Todavía, a finales del siglo XIX, la red viaria de la isla, a pesar de algunas carreteras excelentes, era absolutamente insuficiente en las zonas montañosas, sobre todo en el Oeste (zonas de Ciales, Utuado, Adjuntas, Lares, Indieras, Pepino, etc.), según puede comprobarse con el plano de caminos de Puerto Rico, reproducido por Morales Padrón en la p. 296 del tomo II de su *Historia General de América*<sup>6</sup>.

3.º Nivel de vida muy bajo. Aunque en algunas parcelas de la existencia colectiva Puerto Rico alcanzó logros realmente elogiados, como, por ejemplo, en el tratamiento del problema de la esclavitud, no se puede afirmar lo mismo de lo relativo a la población campesina blanca del interior.

Las enfermedades endémicas, la dieta alimenticia incompleta y mal balanceada, la total carencia de elementos sanitarios, etc., daban lugar,

<sup>1</sup> *Puerto Rico and the Non-Hispanic Caribbean*. Río Piedras, 1952.

<sup>2</sup> Todavía en 1814 el gobernador Meléndez tiene que desistir de visitar el interior de la isla por no poderse utilizar los escasos caminos existentes. Véase ISABEL GUTIÉRREZ DEL ARROYO. *Itinerario de la segunda visita pastoral de su Ilustrísima el doctor don Juan Alejo de Arizmendi en Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. 1960, número 8, pp. 40-45.

<sup>3</sup> A. MORALES CARRIÓN, *ob. cit.* pp. 45, 58, 83-90, etc.

<sup>4</sup> Véase el bello libro de ADOLFO DE HOSTOS. *Ciudad murada, 1521-1898*. La Habana, 1948.

<sup>5</sup> CRISTINA CAMPO LACASA, *art. cit.*

<sup>6</sup> Tomo VI del *Manual de Historia Universal*. Madrid, 1962.

aun en los primeros años de la ocupación norteamericana, a una expectativa vital media aterradoramente baja y a una depauperación colectiva, que recogieron en sus obras tanto puertorriqueños<sup>1</sup> como norteamericanos<sup>2</sup> y sobre la que no insistiremos, ya que sus tristes manifestaciones aún hace pocos años eran visibles en los campos de la isla<sup>3</sup>, tras casi medio siglo de una ocupación norteamericana que, calificada muy justamente como «imperialismo del abandono», no hizo sino tender, sobre las lacras de la sociedad puertorriqueña, un dorado y falso velo propagandístico<sup>4</sup>.

4.º Nivel cultural mínimo. Datos ya expuestos a través de este trabajo permiten formarse una idea de la instrucción (o mejor, de su carencia) en el interior de la isla hasta el siglo XIX. En éste, a pesar de que desde 1770 se impulsó la creación de escuelas rurales, no se vio gran progreso en la educación impartida a los campesinos<sup>5</sup>. Hacia 1830 solamente existían 29 escuelas<sup>6</sup>, según Pedro Tomás de Córdova, y sus lamentables condiciones de funcionamiento pueden traslucirse en los documentos transcritos por A. Sellés Solá en sus *Lecturas históricas de la educación en Puerto Rico*. Mala asistencia<sup>7</sup>, bajos sueldos a los maestros, que, frecuentemente, no cobran<sup>8</sup>, poca disposición a colaborar en los municipios<sup>9</sup>, mala preparación en los docentes<sup>10</sup> pare-

<sup>1</sup> CAYETANO COLL Y TOSTE. *Reseñas del estado social, económico e industria de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella Estados Unidos*. Puerto Rico [San Juan], 1899, sobre todo pp. 521-529; SALVADOR BRAU. *Disquisiciones Sociológicas*. San Juan, 1956, sobre todo *Las clases jornaleras de Puerto Rico* y *La campesina*.

<sup>2</sup> Ver VÍCTOR S. CLARK. *Porto Rico and its problems*. Washington, 1930; ALBERT GARDNER ROBINSON. *The Porto Rico of today*. Nueva York, 1899.

<sup>3</sup> ELEANOR MACCOBY y FRANCIS FIELDER. *Savings among upper-income families in Puerto Rico*. Río Piedras, 1953; LYDIA J. ROBERTS y ROSA LUISA STÉFANI. *Patterns of living in Puerto Rican families*. Río Piedras, 1949.

<sup>4</sup> RICHARD M. MORSE. *La transformación ilusoria de Puerto Rico* en *Revista de Ciencias Sociales*. 1960, pp. 357-376; EULADIO RODRÍGUEZ OTERO. *Lo que no se dice sobre nuestro desarrollo económico en Boricua*, diciembre de 1962. Véanse las páginas dedicadas a Puerto Rico por JOHN GUNTHER en *Inside Latin America*, publicado en 1941.

<sup>5</sup> C. COLL Y TOSTE. *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico hasta el año 1898*. San Juan, 1910.

<sup>6</sup> *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*. San Juan, 1831-1836, Tomo II, p. 400.

<sup>7</sup> *Ob. cit.* pp. 68-70.

<sup>8</sup> *Ob. cit.* pp. 98-99, 119-120, 232-233, etc.

<sup>9</sup> *Ob. cit.* pp. 140-141.

<sup>10</sup> *Ob. cit.* pp. 190-191, 201-204, etc.

cen ser endémicos en estos establecimientos y a todo ello se une, desde el momento en que la agitación política se hace sentir en Cuba, la preocupación de los gobernadores por la posible labor adoctrinadora separatista de los maestros y su natural secuela de desconfianza, expedientes, suspensiones, expulsiones, sistemático relegamiento de los maestros boricuas, nombramientos de peninsulares que duraban poco o no venían, etcétera. Un panorama bastante completo del caos en que todo ello sumió a la desgraciada escuela puertorriqueña puede verse en el libro de Labor Gómez Acevedo sobre el gobernador Sanz <sup>1</sup>.

Es lógico, por lo tanto, que, hacia 1898, sólo el 8 por 100 de los niños entre cinco y diecisiete años asistieran a la escuela, entre los cuales, lógicamente, el mayor número asistía a los establecimientos de las ciudades, por lo que el porcentaje de escolarización rural debía de ser aún más bajo. Este lamentable estado de cosas en los campos de la isla no puede hacernos olvidar que en la capital, donde a través de casi cuatro siglos de incorporación a la corona española se concentró la vida oficial de Puerto Rico por su condición de Centro militar, administrativo y eclesiástico, el estado de la cultura en general, si a gran distancia del ínfimo nivel de instrucción del olvidado interior, se hallaba, a su vez, en un gran retraso e inferioridad respecto a otras zonas americanas, como, por ejemplo, la isla de Cuba.

A pesar de la revitalización de la vida insular por hombres beneméritos como Power, Arizmendi y Ramírez, a pesar del mejoramiento de las condiciones económicas y del aumento de la población, consecuencia de la «Cédula de Gracias» de 1815, a pesar del aumento de la atención metropolitana al quedar Cuba y Puerto Rico como últimas tierras españolas en América, lo que Isabel Gutiérrez del Arroyo ha llamado *el reformismo ilustrado* puertorriqueño <sup>2</sup> no llegó a lograr igualar a la secularmente olvidada Boriquen con sus tierras hermanas americanas. Surgieron, sí, algunas figuras egregias de políticos, literatos, músicos, pensadores (Zeno Gandía, Tapia y Rivera, Brau, Muñoz Rivera y otros muchos), pero el ambiente general de la sociedad de San Juan no podía recordar siquiera al de La Habana, tan cercana, pero, sin embargo, tan diferente en su perfil intelectual y humanístico <sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Sanz, *promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*. San Juan, 1956.

<sup>2</sup> *El reformismo ilustrado en Puerto Rico*. México, 1953.

<sup>3</sup> Quizá el mejor libro para dar una idea de la vida en San Juan en sus niveles más altos durante un largo período del siglo XIX es *Mis Memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejé*, de ALEJANDRO TAPIA Y RIVERA. San Juan, 1946

Durante largos siglos los únicos centros culturales de San Juan fueron los estudios establecidos en los conventos de franciscanos y dominicos y las cátedras de latinidad que funcionaban en la catedral y en el cabildo, todas ellas sin validez universitaria, pues, a pesar de los repetidos ruegos de que se crease una Universidad en San Juan o se trasladase allí la de Santo Domingo, sólo se logró en 1788 que fuera reconocida la validez de los estudios realizados en las cátedras que mantenía el convento de dominicos, aunque con la condición de rendir examen en la Universidad de Santo Domingo.

Sólo la creación, tantas veces solicitada, del Seminario en 1832 y la actuación de algunos beneméritos educadores, como el doctor Espaillat, creador y mantenedor de una cátedra de Medicina, que, autorizada en 1816, cesó de existir a la muerte de su fundador, y el padre Rufo Manuel Fernández, creador de una cátedra de Física y Química, después integrada en otra institución y finalmente desaparecida, vienen a elevar un tanto el ambiente educativo de San Juan de Puerto Rico, junto con una institución que, se puede decir con entero derecho, va a ser la máxima sostenedora de la cultura puertorriqueña durante estos años. Aludo a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que, aprobada por Real Orden de 2 de julio de 1814, promueve cátedras de Matemáticas y Dibujo (1822), Derecho (1823), Francés, Agricultura y Comercio (1840), Inglés (1846), etc., además de ayudar a iniciativas ajenas, como en el caso del padre Rufo, antes mencionado <sup>1</sup>.

Los estudios completos de Segunda Enseñanza sólo comienzan con la llegada de los jesuitas a la isla y su actuación en los dos períodos de 1858 a 1876 y 1878 a 1886, en el primero como organizadores de los cursos del Seminario, convertido, al mismo tiempo, en colegio, y en el segundo en su colegio propio <sup>2</sup>.

El Instituto de Segunda Enseñanza, creado en 1873, fue suprimido el mismo curso por razones políticas y sólo volvió a funcionar en 1882, teniendo a su lado a los escolapios, que en 1895 fundaron también un colegio.

Este escuálido panorama cultural recibe un impulso importante

---

(2.ª edición). Son imprescindibles las obras de LIDIO CRUZ MONCLOVA. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan, 1952 y otros años, Pedro Tomás de Córdova y C. Coll y Toste.

<sup>1</sup> Extraigo los datos anteriores del libro citado de Isabel Gutiérrez del Arroyo.

<sup>2</sup> LOIDA FIGUEROA MERCADO. *Los jesuitas en Puerto Rico en Atenea* (Mayagüez), 1964, 4, pp. 25-47, y ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA. *Los jesuitas en Puerto Rico de 1598 a 1886*. Santander, 1958.

solamente en 1888 mediante la autorización como «Estudios Privados» de nivel universitario de los que fundó el Ateneo en su local social y que abarcaban las materias correspondientes a Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Ciencias. Tal iniciativa, aunque generosa y útil, fue excesivamente tardía para modificar en algo el juicio, necesariamente poco favorable, del siglo XIX cultural en la capital de la isla.

La imprenta, por otra parte, fue establecida en Puerto Rico sólo en 1806<sup>1</sup>; es decir, casi un siglo después de Cuba, que la tenía desde 1723.

Si comparamos la realidad que acabamos de describir con la que se evidencia en la vecina Cuba, que no sólo poseía imprenta un siglo antes, sino que tuvo Seminario en 1607, el colegio de San Ambrosio en 1689, Universidad en 1728, el Seminario de San Carlos en 1773 y publicaciones periódicas desde 1764, además de la actividad de otras imprentas locales en Santiago, Trinidad, Matanzas y varias villas más, veremos cuán inferior fue el nivel de la cultura puertorriqueña al de la cubana y cómo es preciso tomar en cuenta tal circunstancia siempre que de juzgar la realidad del Caribe hispánico se trate<sup>2</sup>.

También era mayor la falta de comunicación con la metrópoli, de tal modo que C. Coll y Toste puede citar como representativas las palabras de un periodista que, en 1814, escribía que *un barco de España señalado en la Ciudadela de San Cristóbal es una seña sobre todo el pueblo y concita el júbilo general*<sup>3</sup>, y Tapia y Rivera<sup>4</sup> puede hablar de la escasa frecuencia de las comunicaciones con España, más avanzado el siglo, y de la emoción que causaba aún entre la población de San Juan el oír el grito de ¡velas!, ¡velas!<sup>5</sup>. Y, corolario lógico de este semiaislamiento, la pobreza de las bibliotecas y de las librerías puertorriqueñas, a la que alude también Tapia y Rivera<sup>6</sup> al recordar el establecimiento de don Juan Martí, en el San Juan de su tiempo<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> ANTONIO RIVERA. *La Gaceta de Puerto Rico en Historia* (Río Piedras). I, pp. 68-76.

<sup>2</sup> Los datos sobre Cuba se han extraído de MAX HENRÍQUEZ UREÑA. *Panorama histórico de la Literatura Cubana*. I, Nueva York, 1963, y JUAN J. REMOS. *Proceso histórico de las letras cubanas*. Madrid, 1958.

<sup>3</sup> En *Boletín Histórico de Puerto Rico*. I, p. 174.

<sup>4</sup> *Mis Memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejé*, ob. cit.

<sup>5</sup> Ob. cit. pp. 27-29 y 53.

<sup>6</sup> Ob. cit. pp. 24-25.

<sup>7</sup> Un enfoque, documentado y escrupuloso en la documentación, pero injustamente agrio y virulento, de la vida cultural y social de Puerto Rico hasta el año 1898 puede encontrarse en el libro de Gordon K. Lewis, tantas veces citado en este trabajo y en el cual, a la agudeza con que juzga la época colonial norteamericana de la Isla, no se une la comprensión para la española.

Larga ha sido la excursión que hemos realizado a través de la «intrahistoria» puertorriqueña, pero, de este forzado y vertiginoso recorrido por campos que el lingüista no suele conocer bien, creo haber podido extraer la conclusión que nos interesaba, es decir, la plena inclusión de Puerto Rico en la categoría de zona culturalmente marginal, de zona relegada, en la que se puede comprender y explicar socio-culturalmente la presencia de dos fenómenos lingüísticos aparentemente opuestos y realmente paralelos: el arcaísmo pasivo y la innovación revolucionaria y antitradicional <sup>1</sup>.

Efectivamente, la debilidad con que en estas zonas marginales se ejercita la acción normativa, tanto en el ámbito lingüístico como en los demás aspectos sociales, da lugar, por una parte, al mantenimiento de formas de interrelación ya en desuso en las áreas céntricas mientras que, por otra, se innova audazmente sin la censura inhibitoria procedente de las vigencias centralizadoras y tradicionales.

Esta es, en parte, la explicación de fenómenos lingüísticos audazmente desligados de toda fidelidad a sistemas de sonidos o formas previos, surgidos en áreas periféricas no sometidas al influjo de los centros culturales de cada época, como pueden haber sido, en la historia del español, la utilización de fonemas cacuminales como resultado de los grupos -LL- y -LY- en diversas zonas pirenaicas durante los primeros siglos de romanización y latinización o la admisión de  $\hat{C}$  y H como resultado de -CT- y F- en la Castilla de comienzos de la Edad Media.

Este relajamiento del elemento de *continuidad* a expensas del elemento de *innovación* en el desarrollo del lenguaje en las áreas periféricas es, también, lo que justifica y confirma la tesis de B. Malmberg sobre la función que, en el proceso evolutivo de las lenguas, tienen las áreas de colonización <sup>2</sup>, en las que, bajo condiciones lingüísticamente desfavorables a la continuidad geográfica, social y cronológica, se da primacía a sistemas simplificados y evolucionados.

Puerto Rico, cuyas zonas interiores estuvieron sometidas durante varios siglos a un estado de aislamiento, relegamiento cultural y depre-

<sup>1</sup> Empleo aquí dos términos cuya exégesis y aplicación se encuentra en mi tesis doctoral *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, publicada en los *Anejos* de la *RFE* en 1966.

<sup>2</sup> Véanse los artículos del autor citados a través de todo este trabajo y, además, *Minimal systems, potential distinctions and primitive structures* en *Actas del IX Congreso Internacional de Lingüistas*. Cambridge, 1962, pp. 78-83.

sión social notabilísimos<sup>1</sup>, se presenta así, ante el dialectólogo o el historiador de la lengua, como un área en la cual la innovación lingüística se encontró con excelentes condiciones de desarrollo durante varios siglos, estado prolongado y aun intensificado por la superposición en 1898 a la realidad hispánica boricua de un poder dominante extraño, en el cual a una autoafirmación psicológica jactanciosa correspondía una paralela tendencia al rebajamiento de los valores ajenos y, en este caso, de los valores hispánicos<sup>2</sup>.

No es de extrañar, pues, que en esta situación que, lingüísticamente, puede ser definida por su mínima presión normativa y por su máximo carácter vulgarizante y propicio, por lo tanto, a la sustitución de sistemas «máximos» por «mínimos», prosperase y se desarrollase un proceso que, eliminando la oposición RR-R, punto débil del conjunto fonológico español, diese lugar a un nuevo juego, más sencillo y económico, de valores y de oposiciones.

Debieron actuar en dicho proceso, favorecidos por las actitudes psicológico-valorativas de los hablantes, no sólo la tendencia a la eliminación de la oposición cuantitativa RR — R y a su sustitución por otra cualitativa y la paralela aspiración a reemplazar una articulación difícil, como era RR alveolar polivibrante, por otra menos dificultosa<sup>3</sup>, sino también una difusa tendencia castellana hacia la adopción de una «base fonética» posterior, que vemos reflejada en fenómenos como la

---

<sup>1</sup> Creo que, sin ironías, que serían en este caso trágicas, podemos hablar de un estado de abandono sociocultural en segunda potencia, pues si San Juan, centro militar y administrativo de la Isla, fue hasta el siglo XIX sólo una lejana, olvidada y casi patética parodia de las demás ciudades hispánicas de América, a su vez el interior isleño fue, respecto a San Juan, una realidad que, vital, social y humanamente, se encontraba casi tan distante e inferior como San Juan podía estar, a su vez, de Cartagena, Veracruz o La Habana.

<sup>2</sup> Como último brote de esta actitud, desgraciadamente secundada por algunos grupos puertorriqueños, véase el famoso artículo de D. BOORSTIN. *Self-discovery in Puerto Rico* en *Yale Review*, diciembre, 1955. Sobre él y contra él NILITA VIENTÓS GASTÓN. *Comentarios a un ensayo sobre Puerto Rico* en *El Mundo*, 1 de marzo de 1966, y ADOLFO DE HOSTOS. *Polémica sobre Boorstin*. Hato Rey, 1956. Pero su misma actitud, más discreta o veladamente expuesta, se encuentra en casi todos los ensayos norteamericanos de enfoque de la sociedad puertorriqueña. Un distinguido ejemplo de ello puede ser THEODORE BRAMELD. *The remaking of a culture*. Nueva York, 1959.

<sup>3</sup> Recordemos los datos extraídos por Rūke-Dravina del habla infantil en relación con la dificultad de articulación de RR alveolar vibrante. Podemos unir a ellos el testimonio de los hipocorísticos que eliminan totalmente ese sonido y el de R simple, según anota P. BOYD BOWMAN. *Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos* en *NRFH*. 1955, pp. 337-366.

evolución de /š/ y /ž/ medievales en /X/ moderna, la aspiración de F- inicial y -S implosiva y, en ocasiones, de la explosiva, el carácter velar de la -N española<sup>1</sup>, etc.

Esta tendencia fue probablemente la que actuó primordialmente en la elección de la articulación velar como reemplazante de RR áptico-alveolar, encontrando favorecida tal transfonologización por la realización de /X/ castellana como aspirada en Puerto Rico, lo que evitó la colisión entre el fonema /X/ antiguo y el /X/ moderno<sup>2</sup>.

Hemos analizado ya, no sólo la *posibilidad* estructural del proceso fonológico estudiado, sino su *proceso genético*, encuadrado en unas coordenadas y condicionamientos socio-culturales determinados, previo el examen y la crítica de otras teorías que pretendían también dar razón del mismo. Queda con ello cumplido el propósito de este artículo, que, como decíamos al principio del mismo, es sólo una parte del examen de conjunto que del problema de la evolución de RR-R en la total dialectología hispánica me propongo publicar próximamente.

En él recogeré los numerosos problemas que aún plantea la evolución puertorriqueña de la oposición RR-R en sus relaciones con las otras evoluciones hispánicas de la misma e intentaré darles solución.

GERMÁN DE GRANDA GUTIÉRREZ.

Universidad de La Laguna.—Instituto Caro y Cuervo

---

<sup>1</sup> RUTH L. HYMAN. *ŋ* as a allophone denoting open juncture in several spanish american dialects en *Hispania*. 1956, pp. 293-299.

<sup>2</sup> Aunque recientemente han venido a coincidir, como vimos, en algunos niveles inferiores H < RR y H < X.